

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPORA IV

BARCELONA, MIERCOLES 16 SEPTIEMBRE 1931

NUMERO 256

EDITORIAL

La supina ignorancia de Galarza

La réplica habría de ser violenta, con lenguaje desconsiderado; pero queramos razonar. Ese Joan Balaguer, que en "La Rambla" de anteaer se permite una serie de insidias incalificables, no sería capaz de sostener con nosotros una discusión seria y honrada acerca del tema de que habla en la introducción a la intervíu con Galarza.

En 1928, fecha que se cuenta entre los siete años de dictadura, los anarcosindicalistas de Barcelona y de varias ciudades de la provincia y de otras provincias de Cataluña, hicieron una huelga general de 48 horas de protesta contra el impuesto de utilidades. Y si los anarcosindicalistas no hicieron más huelgas generales, debido fué a que no contaban con una organización, con aquella organización que la Dictadura, apelando a todas las infamias, se cuidó de destruir. Aun se lloran lágrimas de sangre por aquellos siete años de represión continua ejercida contra los anarcosindicalistas. Es muy reciente aquella época de trágico y cruento martirio para que nosotros tratemos de recordarlo.

¿Y qué hicieron entonces los republicanos? Nada más que aguardar. ¿Y qué los socialistas? Colaborar con la Dictadura.

Los anarcosindicalistas, por el contrario, sin organización y extenuados por las persecuciones y por el continuo paso por las cárceles, reaccionando frente al terror oficial de Martínez Anido, Ariegui y Bazán, conspiraron incesantemente por cuenta propia y colaboraron en todas las conspiraciones. Cada vez que los republicanos quisieron conspirar y complotar advirtieron que las masas republicanas no existían por parte alguna: sólo encontraron a los anarcosindicalistas.

Que lo digan los políticos catalanes y que lo digan los de Castilla, los de Asturias, los de Vizcaya, los de Aragón, los de Andalucía, los de Levante... Precisamente fueron los anarcosindicalistas, siempre prestos a la revuelta contra la Dictadura, la base de toda conspiración. Los otros, los políticos que ahora rumbear, no pasaron de comportarse como verdaderos comediantes... Las excepciones fueron rarísimas.

La C. N. T. y los anarcosindicalistas son ahora un estorbo, y porque lo sea, Galarza, coredos por todos los cobardes, por to-

dos los emboscados durante las dictaduras, se permite toda suerte de juicios malévolsos acerca de los anarcosindicalistas y de la C. N. T. Pero si exponer sus juicios, Galarza se acredita de ignorante de lo que son la C. N. T. y la F. A. I.

Queremos hacerle a Galarza el favor de creer que había llevado por la ignorancia, pues si así no fuera tendríamos que creer que cuando habla de que la mayoría de componentes de la F. A. I. son pistoleros lo hace con vistas a alguna infamia "republicana" en preparación. Y decimos que es intolerable, a fuerza de ser canallasca, la ase-

veración de que una parte de estos pistoleros "ponen su pistola al servicio de cualquier causa", mientras haya por delante una bolsa bien repleta".

También queremos suponer que es la ignorancia, acompañada de una ligereza imperdonable, lo que le hace decir que la mayoría de la F. A. I., o del "pistolero" de la misma "unas veces va a servir al Sindicato Único y otras veces a Martínez Anido". Si esto no lo dijera Galarza llevado por la ignorancia de la realidad de los hechos tendríamos que lanzarle al rostro el apóstrofo de embustero y de algo más grave para los hombres bien nacidos.

Ni la F. A. I. es guardiá de ese pistolero ni es la C. N. T. un organismo donde no puedan convivir los que conviven en él. Hay en cada uno de ambos organismos una levadura revolucionaria, y hay en ellos tres sectores, como en todas las colec-

tividades, que propugan el triunfo de sus ideales, más o menos idénticos en el fondo.

Pero el pistolero, si alguna vez existió, no ha sido jamás el complemento ni el resultado de los ideales de los componentes de la F. A. I. ni de la C. N. T. En todo caso, ha sido resultado del pistolero y de la invasión de los agentes provocadores procedentes de las Patronales y de los centros policíacos. Otra cosa, Galarza sabe que es mentira y sabe muy bien que miente por ignorancia o por mala fe.

Y admitiendo que ese pistolero fuera cierto, ¿qué hace Galarza, que no le mete mano?

¿Y por qué no podemos sospechar nosotros que se está inventando un pistolero para meter mano a los elementos más o menos revolucionarios de la F. A. I. y de la C. N. T., que son los que ahora estorban la digestión a los sabotadores de la revolución?

Réplica a una información

Una carta, una nota y un comentario

Barcelona, 15-9-1931.

Sr. Director de SOLIDARIDAD OBRERA.

Muy señor mío: Para restablecer la verdad, único norte de mi vida, me complazco en participarle que con esta fecha remito a toda la Prensa local, rogando su publicación, la adjunta nota, relativa al relato erróneo de ciertos hechos que el periódico de su digna dirección publica, bajo el título "Después de los sucesos".

Le saluda con afecto y e. a. m., Domingo Batet."

"En el número 255 de SOLI-

DARIDAD OBRERA, correspondiente al 15 del corriente, bajo el epígrafe "Después de los sucesos", se publica un inciso titulado: "Lo ocurrido en el Sindicato de Construcción. Nuestro traslado al cuartel de San Jaime", en el que se hacen aparecer los hechos sucedidos en un sentido completamente distinto al que tuvieron en realidad. Aparte de suponer en los guardias intenciones completamente gratuitas de una agresión a los detenidos en los camiones, después de hallarse éstos en poder de las fuerzas militares para su traslado al cuartel de San Jaime, se ponen en boca del señor Coronel, jefe del regimiento que guarnece dicho cuartel, expresiones completamente tergiversadas. Precisamente intervinieron en la conducción a los buques, designados para depósitos de los detenidos, fuerzas militares del mando de ese señor Coronel, quien dió las órdenes oportunas para que se tratase en todo momento a dichos detenidos con consideración y humanidad para que se les sirviera de comer lo mismo que a sus soldados, y desde luego, la tropa que intervino en el traslado a los buques, manifiesta no haber tenido ocasión de escuchar las "opiniones" que indica SOLIDARIDAD OBRERA profirieron los guardias, que cooperaron con la tropa en esa conducción.

Es preferible informarse bien antes de hacer apreciaciones del todo inexactas y fantásticas, producto, probablemente de la imaginación de alguno de los detenidos, interesado, como parece lógico, en tergiversar los hechos, explicándolos a su manera, con el afán de aparecer ante sus correligionarios como víctima de persecuciones injustas y reprochables.

Ante la conciencia de los propios interesados, actores de los hechos, acudimos para que por sí mismos califiquen la conducta de quien a sabiendas falsea la verdad, después de pasado el momento pasional, en el cual podría quizá disculparse una apreciación de los hechos completamente errónea."

N. de R. — Muy agradecidos por la amabilidad del señor General jefe de la cuarta división. Sólo se nos ocurre objetar a su nota que la información a que se alude fué transmitida por

Pasa a la pág. 5

Pasa a la pág. 5

Después de los sucesos

LA SITUACION DE LOS PRESOS.—LO QUE NOS COMUNICA UNO DE LOS DETENIDOS.

La situación de los compañeros presos en la proa del "Antonio López", se ha hecho verdaderamente insostenible. En un espacio de 130 metros cuadrados se nos tiene alojados a 103 detenidos a cada uno de los cuales corresponde menos sitio del que ocupa un cadáver en el cementerio.

La semana pasada nos trajeron dos barberos para afeitarnos, pero hacían pagar cuarenta céntimos y propina por afeitadura; hemos dicho barberos, aunque en realidad son unos desolladores. Sólo cuatro consintieron en afeitarse, habiendo preferido los demás dejarse crecer la barba. A consecuencia de estar apretujados como sardinas, hay más de 40 enfermos y al paso que van las cosas, dentro de poco lo estaremos todos. El médico ha declarado que tenemos la gripe y es más que seguro, que pronto, en vez de a la enfermería, empezaremos a marchar al cementerio. Para alivio de penas han traído una manada de esbirros para nuestra custodia, por cuya razón, en señal de protesta nos hemos negado a beneficiar del paseo de hora y media que tenían por día.

El rancho es una detestable e incomedible hazienda, sólo buena para el engorde de cerdos. Por unas y otras razones se nos tie-

ne condenados a una muerte lenta, pues si continuamos así mucho tiempo desapareceremos del mundo de los vivos.

¿QUE SE PRETENDE EN EL "ANTONIO LOPEZ"?

El domingo, día 13 del actual, sin más razón que justifique la medida (nosotros no la vemos), ha sido montada la guardia sobre cubierta con individuos de la Guardia civil, en vez de hacerlo con marinos como se venía haciendo.

Los presos recluidos en el "Antonio López", considerando que la presencia de esas gentes representa para nuestra seguridad personal un recio peligro, nos hemos negado a permanecer sobre cubierta, y dispuestos estamos a persistir en nuestra actitud hasta tanto no hayan desaparecido esa gente.

Al efecto de conseguir este deseo nuestro, hemos pretendido comunicarlo al comandante del "Dédalo", no pudiéndolo conseguir, debido a que el señor oficial de guardia pretendía le bicéramos a él conocedor de nuestros deseos, y que para el efecto subiéramos a cubierta.

Como un momento antes nos habíamos retirado, le comunicamos al cabo que bajará, negándose el señor oficial.

Nosotros considerando que todo lo que ocurre obedece a un plan siniestro, nos negamos a salir de la bodega y hasta de comunicar.

Que la opinión pública juzgue si tenemos razón; que las autoridades dejen de ser tan obtusas, pues contra más aprietan los tornillos más aumenta la rebeldía en los trabajadores.

Que la organización tome cartas en el asunto, que todos busquen una solución a estas anomalías, si no quieren ver un día una procesión de cadáveres sacados del "Antonio López".

¡Justicia!, ¡justicia!, ¡Libertad, pedimos los presos del "Antonio López".

Texto de la carta que pretendíamos entregar al comandante del "Dédalo":

"Ciudadano Comandante del "Dédalo": Como protesta a la presencia de la Guardia civil en cubierta, y no pudiendo tolerar tamaña arbitrariedad, los presos recluidos en la bodega de proa, nos negamos a salir de paseo, y únicamente lo aceptaríamos de fuerzas del Ejército.

Por su tranquilidad personal le rogamos sea retirada esa fuerza. Deseando busque una solución a esta situación, nos ofrecemos de usted, S. S.

Los 103 presos de proa Barcelona, 13 septiembre de 1931."

LEY DE FUGAS, HE AQUÍ LA VERDAD

"L'Optimó", del día 12, publica un artículo de Francisco Serinyá relacionado con los trágicos acontecimientos que por vergüenza de la República, han ape-

recido durante la última huelga.

Si la duda del amigo Serinyá satisface una parte de la opinión que estos días se ha colocado al lado del simple autoritario Anguera de Sojo, valga esta acusación mía para deshacer equívocos y plantear los hechos en la forma que se ofrecieron a mi tacto, puesto que formaba parte del grupo tan arbitrariamente detenido.

En primer lugar acuso al gobernador de Barcelona. Aquel principio de autoridad que es la obsesión de los gobernantes, hace que también se ajuste con el concepto que los subordinados, en nuestro caso los guardias de Seguridad, tienen de aquél principio. Todo principio debe de subditarse a una efectividad inmediata y beneficiosa. El principio de autoridad ha tergiversado el verdadero sentido de la palabra, en la persona de Anguera de Sojo. La Policía ha disparado a su antojo; tenía plenos poderes para hacerlo. El gobernador de Barcelona al distribuir tanta fuerza por las calles de Barcelona para evidenciar aquel principio, provocó la lucha, provocó el tiroteo de la calle de Mercaderes, y provocó también la detención en masa, de pacíficos ciudadanos que se resguardaban en los portales, para huir de las balas.

Y aquí llega nuestro caso: el caso de la calle de Tapineria. El caso más monstruoso e infame de que la Prensa de Barcelona y de toda España se ha hecho solidaria, publicando las notas oficiales de Jefatura, e impregnando en el ánimo del público unos actos punibles que aquellos ciudadanos no habían cometido. La Prensa, la mayoría de la Prensa, se ha rebajado hasta la imbecilidad; y los periodistas que han difamado el nombre respetable de unos ciudadanos, no han conocido nunca la dignidad ni la austeridad que todo trabajo informativo requiere.

Las preguntas que hace Francisco Serinyá, muy acertadas, aunque un poco atrasadas, voy a contestarlas bajo mi responsabilidad, a pesar de que podría hacerlo en nombre de todos los que fuimos detenidos.

Primera. — Los individuos detenidos procedían de la calle de Tapineria, de la portería núm. 1, y que sirvió de refugio de los disparos que se oían en aquellas cercanías.

Segunda. — Fuimos escuchados dos veces. Primeramente uno a uno a medida que íbamos saliendo del portal. Después, puestos ya en filas para ser conducidos a Jefatura.

Tercera. — Cuando nos detuvieron, según el tiroteo entre el Sindicato de la calle de Mercaderes y la Policía. Por tanto no se rindieron hasta mucho más tarde, entregándose a las fuerzas del Ejército.

Cuarta. — Si nos obligaron a pasar por la Via Layetana, en vez de seguir la misma calle de Tapineria y salir por la de Mar-

ti y Juliá, fué, creo yo, precisamente para exponernos a recibir algún balazo, vista la indignación de los guardias y que deberian figurarse que nosotros eramos sindicalistas que ayudáramos a los de la calle de Mercaderes. De otra forma no se comprende el verdadero sentido de la detención, cuando en el cacheco no se había encontrado arma alguna ni objeto sospechoso.

Quinta. — Según tengo entendido resultó un guardia herido leve, en el pie, y ocasionado por los disparos de la propia Policía.

Es un absurdo suponer que el primer disparo partió de nuestro grupo con los antecedentes del cacheco, y mayormente cuando esta suposición se refiere a un individuo esposado y desarmado.

Aquí no hay más cuestión que un asesinato canallasco realizado por los guardias de Seguridad. Aquellas palabras de "mataderos", "asesinos", "cabrones", y demás, son un compendio significativo, y que fué la señal de disparar contra nosotros. — Juan Vallespín.

RELATO DE UN DETENIDO

Uno de los actos de más repugnante crueldad cometidos durante los pasados sucesos, es el que vamos a relatar, cuya víctima ha sido el compañero Alfredo Vall. En el apogeo de su juventud, por arte y traza de los guardias de asalto, ha sido convertido su cuerpo en un pingajo.

Pasa a la pág. 5

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

A petición de algunos Sindicatos que han manifestado la necesidad de celebrar un Pleno de Juntas de Sindicatos para tratar de la última huelga general, es por lo que os invitamos al Pleno que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local del Sindicato de la Metalurgia, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º El porqué fué decretada la huelga general de Barcelona. De qué forma se desarrolló el movimiento y cómo fué llevado. Manera como fué dada por solucionada la huelga.

2.º Ante la deserción por parte de mucho del personal huelguístico de la Telefónica y como consecuencia del mismo, van a quedar algunos compañeros en la calle, hay que mirar la forma de poder ayudar a estos compañeros, que han sido los que con más tesón han sostenido este movimiento en contra de la Compañía de Telefonos, y ellos, a pesar de que sean muchos los que vuelvan al trabajo, no pueden de ninguna manera volver, puesto que su dignidad se lo im-

pide, en primer lugar, y en segundo, que la Compañía tampoco los admitirá.

Es por esto que este Comité entiende que los Sindicatos de Barcelona tendrán que hacer el máximo esfuerzo para que de una manera segura se les pueda pasar un subsidio semanalmente, y así, estos compañeros podrán mantener de una manera latente el conflicto para que la Compañía se diera cuenta, al igual que la opinión pública, de que mientras haya un huelguista en la calle no puede darse por solucionado el conflicto de la Telefónica. Así es que, como sola vosotros los que tenéis que dar solución a este asunto, esperamos que traeréis acuerdos en concreto referentes al particular.

3.º Asuntos generales. Recomendamos a todos los Sindicatos que los delegados que asistan al Pleno lleven la debida credencial, con los nombres de los delegados, para, de este modo, evitar que se halle en la reunión quien no tenga representación alguna.

Vuestro y del comunismo libertario.—Por la Federación Local, el secretario.

LAS POLACADAS DEL GOBERNADOR

La Policía ha procedido a la incautación de la edición del primer número del semanario redactado en catalán y titulado "Alta Tensión", el cual, al comentar la pasada huelga general, decía en uno de sus editoriales que obraban en poder de la Redacción testimonios irrefutables de que frente a la Jefatura Superior de Policía se había aplicado la ley de fugas. Con motivo de la recogida de este periódico, la Policía ha practicado la detención de uno de los individuos que han intervenido en su confección.

Los detenidos a raíz de la incautación del periódico más arriba citado, son: Jaime Ros, el estudiante que tan valientes acusaciones hizo en una intervíu publicada en estas columnas, y otro estudiante, Antonio Marión. Suponemos que la nueva detención del digno ciudadano Ros es debida a una venganza de las autoridades por las verídicas informaciones que ha facilitado sobre el asesinato en la Jefatura de Policía. ¿Es esta la justicia de Anguera de Sojo?

Nadie podría rectificar como los que redactan el citado valiente semanario.

rio que en la Jefatura se agredió cobardemente a los detenidos. Ni nadie lo puede desmentir porque en el grupo iban algunos de sus redactores a quienes sapicó la tibia sangre de las víctimas. Lo que dice "Alta Tensión" es verdad, y la mejor forma de lograr que no se digan estas cosas es no hacerlas. No tolerar que se asesine al pueblo impunemente. Protestamos enérgicamente contra el proceder sin precedentes del llamado gobernador civil. Por este incidente no podemos dar hoy las cuartillas, anunciadas ayer, del doctor D. Diego Ruiz, el que sospechamos haya sido detenido.

Manifestación en Sabadell

Ayer, por la tarde, se celebró en Sabadell una gran manifestación contra las detenciones gubernativas. El alcalde y dos compañeros de la localidad dirigieron la palabra a la inmensa muchedumbre de manifestantes, protestando contra la arbitrariedad de las autoridades al ordenar las detenciones gubernativas.

Locaut de los patronos tintoreros Justa demanda obrera y terquedad patronal

La Sección del Agua del Ramo Fabril y Textil visitó a la Asociación de Patronos tintoreros y similares, para comunicarle que los obreros parados irían a trabajar turnos de acuerdo con los trabajadores que quisiesen hacer fiesta de fin o semanas.

Los patronos se negaron a ello, pretextando futilidad y diciendo que aún había pocos parados y que habría de haber más, más.

En virtud de ello, la Sección publicó un llamamiento a la conciencia de los obreros, exhortándoles a que diesen unos días de trabajo a los parados. El llamamiento produjo efecto, y fueron muchos los hombres que prometieron hacer fiesta para que sus compañeros pudiesen hacer unos jornales.

Por consiguiente, los Comités procedieron al debido alistamiento, y ordenadamente fueron colocados puñados de obreros parados allí donde otros hacían fiesta.

Esta humanitaria conducta —que en nada perjudica a los patronos— fue rechazada por éstos, y los señores Solá, Quera, Serra e Ila denunciaron el hecho al gobernador y al juez. Las autoridades procedieron a Benar de Guardia civil los talleres, y dichos señores fueron denunciando, uno a uno, a los trabajadores que habían sido puestos en los trabajos, a los Comités de Fábrica y a cuantos habían mostrado celo y pasión por el asunto de los parados.

PRISION DE OBREROS

La primera autoridad civil, puesta al servicio de la burguesía, y con un odio cerval a las ideas humanitarias y sus hombres, ordenó la detención de los trabajadores denunciados. Las fuerzas a sus órdenes operó dichos secuestros —las prisiones gubernativas y preventivas son secuestros—, encerrando a los hombres por puro capricho. Después fueron éstos entregados al Juegado, que los procesó por supuestas coacciones.

En verdad, el delito cometido queda reducido a esto: querer trabajar para vivir y organizar el trabajo, solucionando el paro forzoso entre sí y libremente.

LA PROTESTA

Poseídos de sana justicia, y puesto que sólo a ellos interesaba y afectaba la cuestión, provocados, además, por los patronos y tiranizados por el gobernador, los obreros hervían de indignación.

La doble maniobra de patronos y autoridades, tan cruel e inhumana, sublevó a todos los obreros, alentando en ellos el firme propósito de paralizar, indomables, en sus reivindicaciones, de puro sentimiento y noble simpatía solidaria con los necesitados.

CIERRE DE FABRICAS

Tras la negación patronal de admitir los turnos, y tras haber delatado a obreros presos por su culpa; tras ese daño e inhumanidad, los burgueses llegan a más, llegan a lo criminal: cerrar las fábricas de tintorería, blanqueamiento, etc. Y a la calle fueron echados, no sólo los parados que iban a trabajar los obreros fijos que cedían sus plazas por equis tiempo, sino todos los trabajadores en general.

El cierre de las fábricas ha sido absoluto, insolito, infame. Ello es un locaut en toda regla, un locaut que condena al hambre y al odio a centenares de obreros con derecho indiscutible a ganarse el pan, al trabajo, a la vida y a la libertad de conciencia que determina la confraternidad con los desamparados.

Este locaut, por las causas que tiene, y como todos, es un atentado a la clase obrera, a los sentimientos de humanidad y a la Humanidad misma que representan los humildes.

LA ASAMBLEA

El domingo, el Ramo del Agua celebró asamblea para discutir la actitud ineficaz de los patronos del oficio.

Trabajadores que nunca habían hablado en público, que jamás se destacaron en las luchas sociales, ni en nada, el domingo, en la asamblea, pronunciaron sendas catilinarias contra la burguesía tintorera y similar.

Tan caldeadas estaban las pasiones, tan vivos los discursos, tan equitativos sus juicios, que elaboraron unas bases que dicen muchísimo de la honda razón y profundo humanitarismo que les guía.

EN LA PATRONAL

El lunes, una Comisión obrera fue a negociar con los patronos en el domicilio social de éstos. Convinieron anteriormente, y para tales efectos, que el parlamento tuviera lugar a las seis de la tarde, y los "señores" dieron a la Comisión un plantón de dos horas.

Hasta muy tarde las negociaciones siguieron su curso, teniendo como precedente lo discutido en entrevistas anteriores y aquellas conclusiones que llevasen los obreros acordadas en la asamblea del domingo.

Las representaciones discutieron largo y tendido sobre la cuestión, sin llegar a un acuerdo. Quisieron los patronos interpretar el reglamento de trabajo que en otro tiempo firmaron, muy a su gusto, tomándose la licencia de escoger el personal, de imponer el horario, de ordenar la división del trabajo como quisieran, ciscándose en sus propios compromisos anteriores y en sus mismas firmas.

Quieren los obreros el más escrupuloso respeto al reglamento, que el personal trabaje con arreglo a un plan de igualdad, no resultando nadie privilegiado ni perjudicado más que otro alguno de sus camaradas; que la jornada sea la consagrada y que los obreros trabajen todos a la vez.

Hemos de declarar que en esa Sección se trabaja a media semana, queriendo los patronos dividir el personal en dos turnos de tres días cada uno, y queriendo el Sindicato que los tres días los trabajen seguidos todos los obreros, quedando los restantes de fiesta forzosa.

Además, los obreros presentaron en la patronal estas últimas bases unánimemente acordadas por la asamblea.

LA EQUIDAD

Negándose los patronos a comenzar el trabajo tal como queda dicho, los obreros, que quieren trabajar y comer, van a la lucha contra un locaut silencioso, artero, perdido y criminal.

La equidad está del lado de los locautados y que, por ser pobres, necesitan trabajar para vivir en buena y plena conciencia.

Los obreros, pues, velan por su vida, y lo hacen con dignidad. Ellos están celosos de sus derechos y deberes, y quieren triunfar. Con su calor tienen en pie a Comisiones y Justas, a cuyo lado están como defensores del pan de sus hijos, de ellos mismos, de su bienestar, de su paz y libertad.

Ahora, que ningún compañero se doblegará. A la ciega intransigencia burguesa todos responden con la razón y la fe en la causa que defienden como un solo hombre.

PERSPECTIVA

Señalaremos la perspectiva que ofrece este locaut. En breve la Barcelona fabril y textil tendrá que paralizar su producción por la falta de algodón que se prepara en el llamado Ramo del Agua, que es el oficio locautado en general.

EL CAPITAL

Seguendo su costumbre, inventada desde el 14 de abril, "El Diluvio" se "mete" con los anarcosindicalistas, pretendiendo hacernos ver que también el capital tiene su función social y sus derechos.

Nada más inexacto y desprovisto de sólido fundamento. Nada, tampoco, más comprensible que un periódico de empresa con particulares propiedades de estimación, defendiendo lo que estima la razón de su existencia.

El capital es, ni más ni menos, la materialización de la propiedad privada; un derivado de la aprehensión de los elementos de producción. Y si la propiedad, que es su origen, está calificada de robo por Proudhon, de una manera incontestable, resultará pueril intentar la defensa de un latrocinio que daña, en general, a la sociedad.

No tiene razón de existir el capital, porque representa el acaparamiento de los medios productores por una minoría, en perjuicio del mayor número.

Diga lo que quiera "El Diluvio", el capital no tiene finalidad social alguna, a menos que con este nombre se quiera legalizar la inhumana explotación del hombre por sus semejantes.

Todos los tratados de Derecho por muy romano que sea, del mundo, serán insuficientes para demostrar que el capital debe existir; porque nada hay que justifique la retención, con exclusivo beneficio privado, de aquellos instrumentos que el hombre, en colaboración con sus iguales, ha creado para el mejor desarrollo del progreso, y para la más fácil conquista del bienestar general.

Mientras haya un individuo que se reserve para sí una azada que él no ha construido, limitando con su acción negativa la posibilidad de que otro utilice esa azada para trabajar la tierra; mientras subsista un "industrial" que se apropie, a cambio de jornales miserables, de los produc-

tos elaborados por sus obreros y guarde para su único uso la maquinaria que tampoco él construyó, dificultando el aumento de fabricación que es necesario impulsar para que la sociedad no carezca de cuanto el ingenio humano ha inventado para su comodidad; mientras perdure el régimen burgués, el capital no desaparecerá, naturalmente, pero se hará más patente cada día la injusticia que entraña una organización universal que cierra al individuo las puertas de su emancipación y, como es lógico, más nos aproximaremos al momento en que, colmada nuestra paciencia y sustituida nuestra impotencia de ahora por sindicatos vertebrados y articulados en forma capaz de modificar la hechura de la sociedad, realicemos el cambio que dé al traste con los privilegios que sólo al capital se deben.

Suprimase el capital; proscribase la propiedad privada, y comprobaremos que es tan posible como inevitable una nueva modalidad de la humana conveniencia, donde los deberes y los derechos de todos sean equivalentes, y para el cumplimiento de cuya primordial misión—producir y distribuir cuanto se considere necesario para una existencia más cómoda y decorosa que la actual—no son factores imprescindibles ni la acumulación ni la retención de los útiles y enseres de trabajo.

La mano de obra, la técnica, la tierra, la maquinaria; todo esto que debiera estar al servicio de la sociedad, porque es indispensable para el desarrollo de las colectivas actividades, no podrá nunca ser substituido por el capital, mientras que éste, se eclipsará fulminantemente, sin aptitud alguna de ser reemplazado, el día que los hombres consigamos comunicar los bienes, cambiando radicalmente la estructura de la sociedad presente.

Máximo Llorca

Justicia para todos Los culpables de la fuga del Rey también deben ser juzgados

¿Quiénes protegieron la vida y la libertad del Africano ¿pueden autorizar la persecución de los generales del viejo régimen?

En funciones la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades, todos los pensamientos convergen en la persona del ex rey, a quien en tiempos se le adjudicaban los títulos honoríficos de primer soldado, primer agricultor, primer marino y no era nada de eso. No fué otra cosa que el primer chupóptero del presupuesto, y el primer culpable del desastre de Annual y Monte Arruit, en el que perdieron la vida doce mil españoles por haberse dedicado desde el Palacio de Oriente al trágico juego de la guerra sobre el mapa de Marruecos, clavando banderitas que señalaban para luego las tumbas de nuestros soldados.

El otro jugador, el que estaba en íntima correspondencia con Alfonso el Africano, el general palaciego Fernández Silvestre, perdió la partida y fué más desgraciado porque dejó en ella la existencia.

Hubo otro punto en la trágica partida. Jugador pasivo que pudiendo desbaratar el juego asistió a él en calidad de ventajista, pensando cobrar la recompensa de su tolerancia si el triunfo coronaba la locura real y la audacia insensata de Fernández Silvestre, que en la muerte no ha dejado el menor rastro de su cadáver. Tal odio despertó entre la morriana aquel ángel exterminador enviado allí por el monarca omnipotente, en un país de castros.

Se afirma que va a ser juzgado en rebeldía el refugiado en la republicana Francia por el delito de alta traición. Es un caso parecido al de Guillermo de Hoenzollern, acogido a la hospitalidad de Holanda, después de haber causado la muerte de 26 millones de hombres, sin contar a los mutilados y heridos. Si a éste se le ha respetado la vida, ¿cómo no van a defender los franceses la de don Alfonso, cuyo deber macho es inferior al déspota alemán?

Si Francia, la más ofendida, la más desagrada, se ha sentido generosa con el monstruo de la guerra y defendió la vida de Abel-Krim, lógico es que ampare al ex rey español.

Era un caso previsto por todos menos para el primer Gobierno republicano que protegió la fuga permitiendo que un buque de guerra nacional le condujese sano y salvo a Marsella.

El Gobierno actual ha dado la vida y la libertad a un delincuente que quiere juzgar a sabiendas de que no ha de pasarle nada. Lo menos que pudo hacerse fué tenerle recluido a las resultas del proceso de las responsabilidades, tras las cuales una clausura perpetua a la que el creyente pudo dar carácter mítico, le hubiera hecho purgar el inmenso daño que causó a todos los españoles.

Salvado el rey, ¿con qué derecho se castiga a sus generales?

Lorenzo Palissa

De colaboración A propósito de la muerte del policía Andrieux

La muerte de Andrieux, el ex prefecto de Policía de París y senador por los Bajos Alpes, grande amigo de Clemenceau, me ha hecho pensar nuevamente en la legión de admiradores de los prohombres rudos, severos, impitables.

No me explico, en verdad, que haya tanto gentío seducido por la implacabilidad de algunos hombres que un alto destino permite proyectar sobre la sociedad la sombría crueldad de sus sentimientos.

Andrieux fué uno de estos hombres que dejan tras sí una estela de escalofrío en el corazón de los que amamos el bien, la bondad y la templanza. Digno sucesor de De Launay, el gobernador de la Bastilla, y de d'Anglessy, otro atormentador de los antros policíacos del país imperial, Andrieux eclipsa, con su inexorableidad de funcionario policial, a Lepine sin embargo, poco inclinado a la suavidad.

Era amigo de Clemenceau. No podía suceder de otra manera. La afinidad de temperamentos. Clemenceau, el tigre insaciable de sangre humana y el proveedor francoalemán, y su colega Andrieux eran hermanos gemelos, hijos de la loba violencia.

Pero lo inexplicable es que la "foule" se postre a sus pies. ¿Será miedo o será admiración ferviente, morbida?

A mí todos estos individuos, cuya única celebridad se cimienta en la implacabilidad, me dan asco. Desde Napoleón hasta Mussolini, pasando por los Marat y Robespierre, Clemenceau, Lenine, Djerzinski y demás tipos de esta especie, diganese católicos, imperialistas, republicanos, comunistas o anarquistas, a mí tanto me da, puesto que se articulan por esta columna nefasta de la crueldad, toda esta estirpe de individuos que aplastan y atormentan para satisfacer su temperamento enfermizo o para hacer triunfar su sistema o su doctrina, se me antojan absolutamente superfluos y al mismo tiempo contraproducentes a la obra del progreso y de la evolución humana.

¿Y qué decir de esos centenares de miles de idólatras, cómplices de su obra inhumana, quienes aplauden al martirio de la carne de su carne y al desfilfarro de vidas humanas?

¿Qué pensar de todas esas fanfanges que piden a voz en cuello que desciendan de los olímpicos políticos bombes de este templo para salvar al país?

¿Son falanges de insensatos o de esclavos hereditarios?

¿Son generaciones o degeneraciones? ¿Constituyen una inhumanidad dentro de la Humanidad?

"Que la tierra te sea ligera!" imploran al borde de la tumba, cuando descienden los restos del victimario. Turiferarios indecentes, inferiores al asno del fabulista arrojando un par de coeces sobre los hocicos del león moribundo, son estos desdichados.

En vano la brisa de las tierras egipcias susurra: "¡Sed buenos! ¡Sed humanos!" La crueldad se talla en la roca del sentimiento una popularidad extraña y odiosa.

A igual distancia de la ley del Talión y del Amor cristiano se hallan esos seres que adoran la crudeza de alma en sus dioses políticos. Alfombra de tiranos, coristas de matadores, jauría de casa humana son, y no seres normales constituidos para el bien y para el amor.

Todos los hombres de puño duro y corazón insensible no valen un hombre bueno.

F. Barthe

El derecho de asilo

A qué decir nada; todo sería en balde; no hay otra letra viva ni otra razón que esas disposiciones gubernativas hechas ley puesta en vigor en los tiempos de la Dictadura.

Pero digamos algo que refresque la memoria de aquellos servidores de la República que en conjunto merecieron el respeto de todo el mundo civilizado.

Al advenimiento de la República, aquel puñado de intelectuales quiso hacer honor a los sentimientos de hidalguía y de generosidad de un pueblo como el español, y en su nombre brindó hospitalidad a todos los revolucionarios perseguidos por los déspotas de otros pueblos, rasgo magnífico aquel que, pronomado en un manifiesto, fué como el grito de solidaridad de un país que quería empezar a comulgar en los sentimientos de la verdadera democracia.

Aquellos buenos propósitos, aquellas ofertas de seguridad en nuestra nación, se esfumaron ante influencias deseca diplomáticas, y vemos que ahora, con República, como antes con Monarquía, España sigue siendo inhóspita, para los perseguidos políticos. Expulsión tras expulsión, viene a confirmar que las promesas de los servidores de la República fueron mera palabrería. Un día se concede la extradición de súbditos extranjeros y otro día se dan órdenes de expulsión, sin reparar en las furias represivas a que se les entrega. Es el caso del italiano Capuana y últimamente el del portugués Eduardo Miranda los que denuncian el el propósito en los poderes de no respetar el derecho de hospitalidad, de perseverar en la persecución de todos aquellos que luchan por un ideal, por generoso que sea.

nes singulares, producen una terrible competencia en jornales y en jornada.

Los españoles son, de entre los parados, los más numerosos y los más miserables. La intervención de los centros españoles, el Regional Gallego y el Asturiano, es digna de lo; pero sus resultados son nulos ante la intensidad y extensión del mal. En la Habana, y aquí se han ido refugiando la mayoría de los desocupados; hay algunos millares de compatriotas que, expulsados de sus trabajos, carecen de estos elementos, y su situación es angustiosísima, sin poderse mover de aquí ni regresar a España. No tienen ya ni hogar y se les encuentra durmiendo en los bancos y comedios, cuando pueden, en las cocinas económicas.

Pasean por el puerto mirando ávidos y dolientes la salida de los buques que parten para España y en los cuales no pueden tener plaza. De vez en cuando embarca alguno que ha podido, él sabe cómo, obtener las docenas cincuenta pesetas que son la cuota de emigración cuando en el barco ha sobrado algún billete. Algunas de estas cuotas las facilitan los centros regionales cuando pueden. La situación de estos españoles no se resuelve, y algunos van cayendo fatalmente en los bajos fondos sociales, horribles en todas partes; pero aquí tal vez más que en otra alguna. Bajo la presión que ha desencadenado la última intenciona con tra Machado, la ciudad se halla aterrizada.

Desde la Plaza de Armas se mira con terror el Palacio Presidencial. Desde este barrio humilde, Machado domina la isla. Al otro lado de la bahía se alza imponente y amenazador. Los tiburonos que pululan en las aguas al pie de las rocas que protegen el fuerte, es fama que conocen el sabor de la carne humana, que de vez en cuando cae allí sin saber cómo.

Hasta la próxima.

Pedro Viajero

CARTAS DE CUBA

El regreso a la Habana produce siempre la misma impresión agriñolce de alegría y pesimismo.

La ciudad, antes de que el buque penetre en el canal que da entrada a la inmensa y famosa bahía, aparece recostada en el delicioso vergel que son sus plantaciones vecinas. El rompeolas protegiendo la aristocrática Avenida de A. Maceo, dibuja en el mar una extensa franja de espuma. Después, ya en el canal, y rebasados los fuertes del Morro y de la Punta, que guardan su entrada, toda una línea de fortificaciones abundantemente artilladas parecen seguir y vigilar el buque, prestas a hundirlo con el fuego de sus cañones. Vista la ciudad de frente y desde el buque, emergiendo del mar, el espectáculo es magnífico; pero la entrada en ella por uno de sus costados, desde el muelle de San Francisco o desde el de Santa Clara, es penosa. El color, atenuada la luz por la excesiva humedad, no es tan brillante.

El optimismo de la llegada se ennegrece al pasar el buque por el canal en pie de guerra.

El año pasado, cuando salimos de Cuba, dejábamos puesto un interrogante. ¿Duraría otro año Machado? El descontento era general, las conspiraciones frecuentes y la crisis económica, agudísima. Las plantaciones de azúcar y de tabaco sufrían un tenaz asalto que las reducía a cenizas a pesar de la vigilancia especial de una especial policía.

Sigue idéntica la situación política y más agravada aún la crisis económica. Ciertamente que a pesar del capital norteamericano, y aun quizá por su influencia, no podía Cuba librarse de la crisis mundial.

El paro obrero es aquí extremadamente agudo, pues a pesar de que por leyes especiales se ha ido apartando de los trabajos a los extranjeros, los terratenientes yanquis han logrado que la Dictadura fomentara una inmigración de negros de Haití y Jamaica, que es hoy intensísima. Esos negros, contratados en condicio-

REUNIONES PARA HOY INFORMACION SINDICAL AVISOS Y COMUNICADOS

Construcción
Sección Mosaístas, Coladores y Pavimentadores. — Esta Comisión se reunirá en el local de la calle de Galileo, 60, para tratar asuntos de interés. Hora de reunión, a las seis y media de la tarde.

Automóvil
Se convoca a todos los operarios pintores pertenecientes a este Sindicato que están parados, pases, a las siete de la tarde, por nuestro local social, Luna, 14, 2.º, para poderles dar trabajo.

Piel
La asamblea general de la Sección de Marroquinería y Viaje, que tenía que celebrarse el día 15, se ha aplazado para hoy, día 16, a la misma hora.
Sección Guarnicioneros. — Se convoca a los compañeros de la casa Rive para las siete de la tarde, en el local social, para un asunto de interés.

Luz y Fuerza
Se reunirán los Comités de fábrica, Comisiones técnicas y delegados de cotización de la Cooperativa de Fluído Eléctrico, a las seis de la tarde, en Guardia, num. 12.

Productos Químicos
Sección Ácidos y Alamos. — Asamblea general, para tratar de una cuestión de interés, a las siete de la tarde, en el local social, calle Guardia, 12.

Vestir
Sección Sastrería. — Se convoca a todos los delegados y delegadas de taller (interior y exterior) para la reunión a las nueve de la noche, en el local social, para asuntos de gran interés.
Se recuerda a todos que la recaudación y entrega de sellos se efectúa los lunes, de siete a nueve de la noche.

Metales
Sección Mecánicos, del Clot. — Se ruega a todos los delegados y Comités pasar para un asunto de interés. Se advierte asimismo a los delegados que tengan pendientes de liquidación recibos, que deben presentarlos hoy.
Sección Electricistas. — Se convoca a todos los delegados de taller y fábrica, de seis a ocho de la noche, para un asunto de interés.
Sección Lampistas. — Se convoca a todos los obreros de la casa Chamón, a la reunión que tendrá lugar a las seis de la tarde, en el Bar Can Rabia, para tratar de asuntos que os interesan.

REUNIONES PARA MAÑANA

Construcción
Sección Albañiles y Peones. — Se convoca a los delegados de Gracia, a las siete de la tarde, en el local social, sin falta.
— Se convoca a los delegados de la barriada de Horta a reunión con la Subcomisión, a las ocho y media de la noche, en Pultón, num. 8. Se ruega traer la credencial.
Sección Cerámica. — Asamblea general a las nueve de la noche, en Galileo, 60, para tratar del nombramiento de varios cargos vacantes y discutir sobre mejoras que ya han alcanzado algunas casas.

Metalurgia
Sección Herradores y Constructores de Carros. — Asamblea general a las nueve de la noche, en Galileo, 60, para tratar del nombramiento de varios cargos vacantes y discutir sobre mejoras que ya han alcanzado algunas casas.

Sección Cerrajeros de Obras. — Asamblea general a las nueve de la noche, en Cabañas, 33, para tratar de asuntos de mucho interés.

Espectáculos Públicos
Sección Cines. — Asamblea general a las diez de la mañana, en San Pablo, 83, pral., para tratar de cuestiones de interés. Se aplica el carnet confederal.

Alimentación
Sección Confiteros, Bomboneeros y Similares. — Se convoca a todos los componentes de los consejos de fábrica, a las siete de la tarde, para una cuestión de interés, en Unión, 15, 1.º.

Productos Químicos
Se convoca a todos los compañeros delegados y Comités de fábricas, Comisiones técnicas, Comisiones de barriada y militantes a la reunión que tendrá lugar a las nueve de la noche.

CONFLICTOS

El del vidrio hueco. — Hemos aguardado unos días antes de hacer pública la forma de actuación de las patronales del Trust Vidriero y de la Unión Vidriera Española.

Hace varios días que el interés de los patronos era bien viable, ya que se prestaban a querer arreglar rápidamente el conflicto. Interín que nosotros tenemos notas. Pero después de los días de anomalía pasados, los señores patronos — (seguramente menores de edad) — se han aconsejado con quien hoy parece burlarse del pueblo productor. Es bien seguro que el consejo recibido es muy distinto de la pretensión que informaba en principio. ¿Por qué lo notamos?

La industria vidriera, sus explotadores, tienen establecido un "servicio" de ofatadores, compuesto de algún encargado y otros que son bien "vistos" para establecer y propagar toda clase de noticias a cual más absurda. Antaño, estos procedimientos daban algún resultado; hoy, no. Los compañeros vidrieros todos saben rechazar y castigar, si preciso se cree, a los "agentes" que sin rubor ni dignidad se prestan al bajo juego del derrotismo. Así hemos visto a algunas secciones de Cataluña de la manera que los compañeros han sabido alejar a estas alimañas.

Apuntamos lo que antesigüe para que se de cuenta la patronal que los consejos, "según de quién", no tienen más eficacia que la de persistir en un conflicto que podían haber arreglado desde un principio.
Las secciones de España que luchan de una manera firme y unánime dan la prueba más rotunda a las constantes provocaciones de la burguesía vidriera. Su entereza, su constancia y su consistencia darán al traste a la intransigencia sin razón que hoy se afirma la patronal.

Tengan todos los compañeros vidrieros de España la certeza de que a no mucho tardar quedará solucionado satisfactoriamente el conflicto.
La firmeza demostrada por todos a la prueba más elocuente de nuestra afirmación.
No tardará mucho en desvanecerse la sugestión recibida por los señores de la patronal de parte de quien hoy tood el pueblo barcelonés le señala como incapacitado en el cargo que ocupa.
[adelante sin desmayar! — El Comité.]

El de la casa Moltó (Fábrica de puños para paraguas). — Continúa en pie. Este burgués se ha propuesto hacer claudicar a sus obreros por hambre y eso no lo conseguirá nunca, ya que dichos obreros cuentan con la ayuda moral y material de los compañeros del Sindicato.
Sabemos que el citado burgués hace trabajar a sus dos hermanos (que son sindicados) "por lo tanto esquirolas", y al escribiente; pero no cuenta que la producción que ellos hagan no será trabajada por ningún obrero digno, afecto a la C. N. T., por lo tanto será nula, en tanto no pacte, con sus obreros por medio del Sindicato.

[Compañeros todos, intensificar este boicot, y el Sindicato obtendrá un nuevo triunfo, frente a la soberbia burguesa! — La Comisión.]
El de los vidrieros (Sección Hueco). — Nosotros hemos determinado, hace ya unas semanas, ante la actitud infame de la burguesía de nuestro Ramo, que en la lucha entablada entre este Sindicato y los susodichos burgueses, nos jugaremos la última carta para salir victoriosos.
Los burgueses, apelan a todas las artimañas para vencer nuestra resistencia, pero ellos saben que el Ramo del Vidrio es una colectividad con la cual no se puede jugar impunemente. Pues somos de aquellas colectividades que estamos forjadas en el fragor de la lucha, y que por tanto nuestra resistencia será épica y, que no hay obstáculo que sea lo suficiente fuerte par hacernos retroceder en el camino que hemos tenido que emprender acuciados por la intransigencia de los negreros que explotan la industria del vidrio y a los cuales por desgracia tenemos que estar sometidos con el objeto de poder comer.

Así, que conste a todos los testarros con poderes de autoridad que se han puesto al lado de los patronos, que el Ramo del Vidrio no es una colectividad que sumisa permite a nadie que quiera la atropelle por muy autori-

dad que sea y por muchos millones que posea.
Contra la burguesía que nos ha lanzado al pacto del hambre, y por encima de lo que pueda determinar un gobierno, por que se ha enemistado con los trabajadores por su actuación nefasta desde el Gobierno civil está el Ramo del Vidrio que vencerá en esta lucha que sostiene pese a quien pese. — Por la Junta.

COMITÉ REGIONAL

Hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar un gran mitin de orientación sindical en San Feliu de Llobregat.
Harán uso de la palabra la compañera Dolcet y los compañeros Magriñá, Labrador y Roig.

Se convoca a un Pleno de Comarcas y Provinciales, incluyendo a las Federaciones locales que no tienen Comarca, para el domingo, día 27 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana.
El orden del día a discutir, es el siguiente:
1.º Informe del Comité Regional sobre la declaración de huelga general última, su desarrollo y solución.
2.º ¿Entienden los Sindicatos que el Congreso ordinario de la Confederación Nacional del Trabajo debe convocarse durante el periodo de seis meses, según acuerdo recado en el Congreso últimamente celebrado en Madrid, o por el contrario debe ser aplazado para más adelante?
3.º En caso de acordarse el aplazamiento, ¿para qué fecha debe convocarse?
4.º Asuntos generales.

Es necesario advertir que si se considerase preciso, el Pleno continuará el lunes, día 28.
Por la Confederación Nacional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.
Informados por el Comité de la C. N. T., que está a punto de aparecer el primer número del Boletín mensual, señalamos a los Sindicatos de la región la necesidad que tienen, por motivos de orientación y estadística, de procurarse dicho Boletín.
El precio del ejemplar será de 0'30 pesetas, y de 3'50 la suscripción anual.

A LOS VENDIMIADORES
Se ruega a todos los trabajadores que tengan intención de dedicarse a las faenas de la vendimia se abstengan de ir a San Sadurn de Noya, por estar en huelga los trabajadores de la casa Codorniu, ya que de hacerlo, serían traidores a la causa que los compañeros de dicha localidad tan dignamente defienden.

¡BOICOT A LA CASA PERDIGÓ!
Hace meses que el Ramo de la Madera tiene un litigio entablado con la casa Perdigo.
Un litigio sangriento, por cierto, a consecuencia del cual cayeron heridos tres compañeros vilmente atacados por los burgueses de dicha casa, ayudados por algunos individuos rastreros al servicio de dichos patronos.
El conflicto está en pie como el primer día. Por lo tanto es de toda necesidad que el Ramo de la Madera haga sentir el peso de su fuerza a la despótica casa Perdigo, intensificando el boicot, reafirmando y haciéndolo extensivo de una manera enérgica.
Recomendamos, pues, a todos los trabajadores de la madera cumplir y hagan cumplir el boicot declarado a la casa Perdigo y en especial avisamos a todos los delegados de las tiendas de muebles y trabajadores de las mismas para que no admitan ningún mueble ni producto labrado por dicha casa Perdigo.
Obreros de la madera, compañeros delegados de taller: boicot intenso, absoluto a la inhumana casa Perdigo. — La Junta del Ramo.

Comisión de Defensa Económica
Se encarece a todos los delegados de Sindicatos, que integran esta Comisión, asistan a la reunión que se celebrará, hoy, a las nueve de la noche, en el Sindicato del Transporte, para tratar asuntos interesantes relacionados con la misma. — La Comisión.

Otro triunfo de la acción directa

Los chocolateros de Barcelona, que durante las dictaduras han sido víctimas de la insaciable avaricia de una gran parte de sus patronos, han obtenido un gran número de mejoras morales y materiales, que los ponen a la altura de dignidad y entereza de este gran proletariado barcelonés.

Para poder apreciar el triunfo conseguido hay que tener en cuenta que había casa que pagaba seis y siete pesetas de jornal para los hombres, y tres y cuatro para las mujeres.
No ha sido un triunfo fácil, pues aun cuando no se ha llegado a la huelga, gracias a la seriedad y entereza de la Comisión, ha habido momentos difíciles, provocados, como siempre, por la intransigencia de algún patrono demasiado egoísta.

El día 16 del pasado julio fueron presentadas las bases. Los patronos pidieron al Sindicato que fuese una Comisión a parlamentar con ellos en la Cámara Mercantil. Fué enviada esta Comisión, y después de tres horas de discusión se acordó que los patronos contestaran con unas contrabases. En este interregno se le ocurrió a Maura aquel "proyecto de Defensa de la República", y estos mismos patronos, que tan bien educados y "modosicos" se mostraron en la entrevista, se envalecieron creyendo que había llegado otra vez "su hora", y contestaron con una botarata, empujando a la Comisión para si quería algo que lo buscara en la Delegación Regional del Trabajo, pues ellos habían entregado el asunto al Fomento del Trabajo Nacional.

Sin duda, estos señores creyeron que la Comisión obrera se iba a espantar, pero se contestó negándose a discutir con "ningún tercero". Por lo visto, quienes se espantaron fueron ellos, pues volvieron a invitar a la Comisión obrera a la Cámara Mercantil, "como local neutral", y allí se acordaron las bases que ya conocemos.

Advertimos a todos los compañeros y compañeras, que los donativos hechos para los compañeros huelguistas de la Telefónica ya han sido entregados y en breve daremos a conocer la lista de ellos. — La Junta.

COMITÉ PRO PRESOS

DONATIVOS PRO PRESOS SINDICATO UNICO DE LUZ Y FUERZA
Pesetas
M. Martínez 12'—
M. Granados 12'—
Artimir 12'50
Pujandell 21'—
M. Santos 10'50
Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, ... 9'—
Total 76'—

De los compañeros de la barriada del Prat Vermell.
Recogido en una velada y de suscripción pro presos de la Arena Casa Antónex: 250 pesetas.

¡BOICOT!
Hay momentos en que precisa salir en defensa de nuestros derechos ante el egoísmo brutal de los burgueses, pero muchas veces es más justificada una actitud que las otras. Y este es el caso que se nos presenta con el burgués Sans.
Es este un burgués que hace tiempo que ha pretendido burlarse del Sindicato, pero si bien hemos tenido paciencia para aguantar durante un lapso de tiempo sus subterfugios, ya ha llegado el momento de enfrentarnos con él ante su provocación.
Por tanto, desde este momento, este Sindicato, declara el boicot al burgués José Sans, patrono que posee una fábrica de vidrio en Cervelló.
Todos los vidrieros que vayan a trabajar a dicha casa serán considerados como esquirolas y por tanto, serán tratados como tales.
¡Boicot a la casa Sans! La dignidad de nuestra organización reclama de todos que sepan cumplir con su deber.
¡Viva la organización del vidrio! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! — La Junta.

ASAMBLEAS

La de la Sección de Laboratorios. — Asamblea general de la Sección, para hoy, a las nueve de la noche, en el Centro Farragón, Ronda San Pablo, 44, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Información del curso de las bases presentadas a la Patronal.
3.º Ruegos y preguntas. — La Junta.

La del Sindicato Unico de Servicios Públicos. — Se convoca a todos los trabajadores de este Sindicato a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el viernes, día 18 del corriente, a las seis y media, en nuestro local social, calle Tapias, 8, 2.º, interior, para discutir el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Lectura y aprobación del estado de cuentas.
4.º Nombramiento de varios cargos vacantes.
5.º Discusión del orden del día del Congreso local que se ha de celebrar próximamente y nombramiento de delegados al mismo.
6.º Dar cuenta de los acuerdos del Congreso regional celebrado últimamente.
7.º Lectura de las bases de limpieza de cristales y suelos, próximas a presentar.
8.º Ruegos y preguntas. — El Comité.

¡BOICOT!

La Sección Paraguas del Ramo de la Madera ruega a todos los sindicatos, en particular a los de la Sección, que intensifiquen y propaguen el boicot declarado a la casa José Moltó, (fábrica de puños para paraguas).
Compañeros: ¡boicot!, ¡boicot!, ¡boicot!

BOICOT A LA CASA SINGER

A muchos compañeros que no hayan seguido las vicisitudes de la huelga que sostenemos frente a la Compañía Singer, les extrañará la duración de ella, y mucho más el que después de varias conversaciones con la representación de la casa no se haya podido llegar a un acuerdo, pero para los que estamos en antecedentes de la estructuración especial de esta empresa, el asunto es claro: la razón fundamental y base del negocio es tan inmoral, que si hubiese justicia se mandaría contra ella a la Policía, pero lo que se hace es poner a su disposición los guardias para que la protejan. Como no está controlada por nadie; como se considera por sobre las leyes; como cree que las autoridades han de estar a su servicio, ella quiere seguir teniendo esclavos en vez de empleados.
¿Qué hubiera pasado, señor Anguera de Sojo, si el Comité de huelga no hubiera querido resolver el conflicto por un espíritu de venganza?
Seguramente estaría en el "Dédalo".
Los altos empleados que en una empresa de desenvolvimiento normal no ocuparían esos puestos, ya que carecen de talento y habilidad y sólo se caracterizan por sus inhumanos procedimientos, están equivocados al creer que con tener los guardias a las puertas de las tiendas su negocio marche, ya que no hay fuerza posible que haga comprar máquinas a los obreros, hermanos nuestros, que sienten la indignación por los vejámenes de que somos objeto.
Hay un principio biológico que dice "ser que no se adapta, sucumbe", y ellos quieren vivir con los mismos procedimientos que cincuenta años ha. Nada dice a su estolidez la marcha evolutiva de los tiempos; pero ya se convencerán, aunque tal vez tarde, de que el boicot agravará su situación cada vez más y puede convertirse en el cáncer que devore a la Compañía, mientras otras, dirigidas por hombres más despiertos, van conquistando el mercado.

A esta verdad, que ellos no quieren ver, contestan que la Compañía tiene muchos millones; pero la Compañía no dará a los altos empleados sueldos de 50, 40 y 30.000 pesetas con las ditas principescas que ellos disfrutan, si el mercado español, tan sano para la Singer, lleva una vida lánguida. — El Comité.

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren en paro forzoso que pasen hoy por el Sindicato, a las tres de la tarde, para un asunto de interés para todos.

Ramo de la Madera

Sección paraguas. — Se ruega a todas las secciones de paraguas afectas a la C. N. T. de toda España, que intensifiquen el boicot declarado por esta sección a la casa José Moltó, (fábrica de puños de paraguas).
Paraguas de toda España, intensificando este boicot, prestad solidaridad a unos compañeros en lucha por dignidad sindical.
Compañeros, boicot, boicot y boicot!
Se ruega la reproducción en toda la Prensa libertaria. — La Comisión.

La miopía de la Patronal de la Barceloneta

Nos ha causado verdadera sorpresa, la actitud ejemplar de los trabajadores de la barriada. Categóricamente afirmamos nosotros que hemos vivido jornadas intensísimas de lucha en los momentos auge de nuestra historia de incansables luchas que ha sostenido el Sindicato de la Madera y demás organismos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo; que jamás se dió un caso repetimos, tan ejemplar, y es que como si estuvieran fundidos todos en uno sólo. Son los ciclos que fácilmente resistirán los fugaces de esa contienda, y que impávidos, sin la menor contradicción, preparan hasta la cima del triunfo.
Yo, invito a los patronos, (si pueden) que se quiten la venda, y que se coloquen en puesto donde el instinto, no les prive de ver el vasto llano de la realidad. Y la realidad es sólo una: que materialmente quedaremos a brumados todos. Aunque moralmente sólo nosotros los obreros, quedaremos fortalecidos más que nunca, cuanto más persistencia haya en la lucha.
La victoria, pues, es nuestra. — La Junta.

Se avisa, con carácter urgente a todos los pintores y aprendices y peones de las Secciones de Cocheros y Decoradores, que están parados, pasen hoy, día 16, a las siete de la tarde por Galileo, 60, Sans.

— La Sección de Mozos Carboneros advierte a todos los que no asistieron a la asamblea que se celebró el pasado domingo, que pasen por esta secretaría todos los días de siete a nueve hasta el domingo de diez a doce, para enterarles de los acuerdos que se tomaron.

— El camarada Francisco Jordán, con residencia en Posada Abenti, Campo, (Huesca), desea saber la dirección del compañero Mariano Peraltá.

— La Sección de Pintores del Sindicato de Construcción pone en conocimiento de todos los pintores y peones, que el local social, provisionalmente se halla instalado en el Sindicato de Servicios Públicos, Tapias, 8, 2.º. Se ruega a todos los recaudadores de la Sección que pasen por dicho local.

— A todos los albañiles y peones de Barcelona y su radio, se les ruega se abstengan de ir a trabajar a la casa Coll Masaguer, por hallarse actualmente en conflicto, por el despido injustificado de dieciocho compañeros.

— Se invita a todos los compañeros en paro forzoso del Sindicato de Construcción de San Martín, que a partir del jueves, día 17, se pondrá el sello de parado en el local de la calle Municipio, 12, de nueve y media a once y media y de dos a cinco de la tarde.

A los ferroviarios y sus familiares

Habiendo comparecido la familia del compañero muerto durante la última huelga general, y no así la del detenido, rogamos a todos nos den noticias de la Compañía en que estuviere empleado y el servicio a que estuviera adscrito.
Dirigirse al Sindicato de Industrias Ferroviarias, Assabonadors, 31. — El Comité de Relaciones.

A los metalúrgicos parados

Se ruega a todos los metalúrgicos que se encuentren en paro forzoso que pasen hoy por el Sindicato, a las tres de la tarde, para un asunto de interés para todos.

Compañeros, boicot, boicot y boicot!

Se ruega la reproducción en toda la Prensa libertaria. — La Comisión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

La anunciada interpelación de don Santiago Alba sobre la situación de la Hacienda española, afirmando que en el momento oportuno demostrará su amor a la República. — El ministro de Hacienda contesta al señor Alba, diciendo que no aporta soluciones para conjurar la crisis económica nacional

Madrid, 15. — A las cuatro y media comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. En el banco azul, Largo Caballero, Prieto y Aznar.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El presidente concede la palabra a varios oradores, pero éstos no se encuentran en los escaños.

El Sr. Armaza hace un ruego acerca de la jornada mercantil en los estancos y también acerca de la venta de tabaco por individuos ajenos a las expenditorias.

El ministro de Trabajo le contesta, diciendo que ya verá la forma de arreglar esta cuestión.

El ministro de Hacienda dice que es muy difícil evitar la venta clandestina de tabacos.

El Sr. Bujeda hace un ruego al ministro de Trabajo para que en las minas de plomo se trabaje en mejores condiciones económicas y que se creen hospitales para los mismos.

El ministro de Trabajo le contesta que estudia el asunto y que se hará por resolverlo.

La interpelación del señor Alba sobre política financiera

Comienza por decir que no va a hacer una historia de todas las causas de la baja de la moneda española, pero sí va a pedir al ministro de Hacienda que hable de las medidas que piensa poner en práctica para acabar con esta crisis.

Recuerda la época de la Dictadura con sus alegres franquicias monetarias y sombra de millones que han traído esta catástrofe.

Pone de relieve que el problema empeoró en la época del señor Argüelles y asegura que durante la dictadura de Primo de Rivera hubo dos informes financieros muy interesantes.

Trata de la crisis financiera en Italia y en Inglaterra y dice que hombres como Mussolini y Macdonald han fracasado ante esta crisis de carácter mundial.

No se muestra partidario de que el oro del Banco de España esté encerrado en los sótanos.

Se ocupa a continuación de la crisis monetaria francesa y dice que nuestra nación, nuestra Hacienda, no tiene las obligaciones que tuvo Francia entonces y, sin embargo, la Hacienda y la nación francesas pudieron salvarse. También se puede salvar la nuestra.

Advierte que España es hoy el único país de Europa que no ha estabilizado la moneda.

Lee estadísticas de la cotización de la libra desde el año 1920 hasta la fecha. Pregunta qué ocurre para que la peseta siga descendiendo. Francia tuvo una crisis semejante a la nuestra y los franceses hicieron la misma pregunta sobre la baja del cambio. Las causas fueron las que ahora voy a decir: el primer motivo fué el exceso de circulación fiduciaria, y esto no existe en España; hubo un vencimiento de bonos del Tesoro y no tenía medios de hacerle frente, y el tercero era el pago de la deuda exterior, por lo que faltaba stock oro; por fortuna, aquí estamos con él, pues somos el segundo país, después de los Estados Unidos. ¿Qué es, pues, lo que puede producir la crisis de la peseta?

Habla del precio del dinero y luego examina la situación en tiempos de la Dictadura y de Argüelles, señalando la desaparición del presupuesto extraordinario.

Va eliminando motivos que pudieran hacer bajar la peseta y dice qué motivo son los ya famosos imponderables. En el extranjero hay mucha desconfianza; se exagera mucho y sin fundamento, y se duda de la solvencia del Tesoro. Remedio: esto es a lo que hay que acudir. Cree que fué un error muy grande del Sr. Alcalá Zamora dirigir un telegrama a la Banca Morgan.

El Sr. Alcalá Zamora: Telegrama que no existe.

El Sr. Alba: Me alegro mucho esta manifestación de su señoría. Ese telegrama se ha explotado mucho en el extranjero. No basta hablar de la demo-

cracia y de la República. No hay que desdenar la plutocracia y el dinero, porque son necesarios a la República. Hay que incorporar la Banca extranjera a la española. No somos lo suficientemente fuertes para prescindir de ella. Cita el caso de Alemania y otros países en demostración de su aserto.

Se refiere a la situación del Banco de España y al stock oro de este establecimiento. No voy a defender la tesis de que no se mueva el oro de los depósitos del Banco de España. Se atiene al informe que dió la Comisión presidida por el Sr. Flores de Lemus. Van exportados de España más de 27 millones de pesetas y lee detalles de esta exportación. Habría que decir que la peseta hubiese mejorado, pero ha sucedido lo contrario, y nos hemos quedado con una tercera parte del stock oro. Vale la pena de que examinemos lo que ha pasado.

Aquí surge lo que ha dado en llamarse plan Carabias. Agradecería que se me dijese en que consiste. Según mis datos es disponer de las reservas del Banco, que son para responder de las garantías exigidas por la ley, para adquirir billetes. Pero, ¿y después? cuando se haya acabado el "stock", ¿qué se va a hacer? En Amsterdam, donde se opera sobre las monedas depreciadas, se sabe de sobras hasta dónde llegan las resistencias de cada país.

Recuerda lo que ocurrió en Bélgica, que tuvo necesidad de rectificar después de una baja de noventa puntos de un golpe. Estima que el plan Carabias puede ser útil, pero si se lleva con otras operaciones y prevenciones.

Se proroga la sección de ruegos y preguntas, para que continúe el orador.

Pregunta la situación de los millones oro que aparecen situados en el extranjero. Según su tesis hay una parte de ellos que se han perdido. Examina las cotizaciones que han tenido los diversos valores del Estado desde 1920, a la actual. Enumera estadísticas de valores industriales y bancarios. Casi todos los Bancos han perdido más del 50 por 100 de sus carteras. Las acciones industriales han bajado. La situación, pues, es delicada y merece que nos ocupemos de ella.

Las cantidades retiradas en los Bancos en los últimos meses ha pasado de los 1,200 millones de pesetas. (Rumores). Soy el primero en reconocer que esos millones se han retirado por una maniobra política que califico de criminal.

Voces: Sí, verdaderamente criminal.

El señor Alba: Pero considero que están equivocados los que tal hacen, porque la situación de Europa nada tiene de envidiable.

No creo que nadie me hace el agravio de considerarme derrotista, pues tengo amor a la República y en un momento oportuno lo demostraré.

El señor Madariaga: Lamento que no lo hubiera dicho antes Su Señoría. (Protestas.)

El señor Alba: Agradezco esta interrupción de S. S. que considero cordial. Pero no nos extraviamos y continuemos con el tema económico.

Sigue hablando de lo precario de la situación en el campo y en la ciudad y agrega que por lo mismo que todos tienen un supremo interés en que se conserve la República, no debe desconocerse la situación y hay que acudir a remediarla. En los últimos meses se han hecho numerosas hipotecas; la crisis del trabajo es severísima. Esta crisis es universal y esto es providencial para España, pues aquí no hemos tenido todavía crisis de precios; los productos agrícolas que son nacionales han sufrido todos, menos el trigo, una elevación. Puede producirse una intenza, como la que se produjo en Alemania a raíz de la guerra, que es el exterminio de la clase media. Yo he visto catedráticos destacados de Berlín caminando por las calles sin zapatos y no quisiera verlo en España. Para la adaptación de lo que yo considero posible remedio a la situación, lo primero es la estabilidad política como consecuencia de la aprobación de la Constitución. Mientras no haya estabilidad política no se tendrá una

económica y financiera. Suscribe las palabras del ministro de la Guerra, de que la Constitución no es preciso que sea una obra perfecta: basta con que sea humana. Hay que poner en movimiento la economía nacional, y eso se conseguirá con esta mágica palabra: confianza.

En Francia, la crisis del franco era mucho más grave que aquí. Yo he visto en la puerta del Parlamento francés al pueblo dando muestras al Gobierno. Pinta la situación desesperada de Francia al ocupar el Poder Poincaré y como logró el concurso de los que le habían combatido el año 14. Tuvo la confianza del pueblo y de un millón de francos que había entonces, se ha llegado a la próspera situación actual. Pues en España puede producirse el mismo fenómeno.

Pide al Gobierno que tome sus medidas y las contraste en el Parlamento y que haga un plan nacional de trabajo. No el plan del voleo de millones, sino con el concurso de técnicos y corporaciones provinciales y municipales. No ha de ser el remedio para los braceros, sino el remedio para todo el trabajo español. Hay que vigorizar el presupuesto y yo quisiera que mis palabras no sonasen agríamente en los oídos de mis amigos los catalanes.

Elogia la actitud de los socialistas, incluso, que han arrostrado la impopularidad para vigorizar el presupuesto y añade:

— ¡Creéis vosotros, amigos catalanes, que en esta situación España puede coger su presupuesto y lanzarlo en tiras a los estatutos regionales? Después de la nota del ministro de Hacienda que declara un déficit de mil millones, no es posible mirar este asunto con indiferencia.

No puedo terminar este debate sin una declaración ministerial sobre la materia. En el extranjero no estamos ya en un rincón y nos mira y se nos comenta, y se advierte que no podemos dar millones a una región. Si el presupuesto hay que vigorizarlo en bien de todos, a Cataluña misma le conviene este vigor para su propia economía.

Dice que lo hecho en Guerra hay que hacerlo en otros departamentos. No deben mantenerse numerosos centros creados por la Dictadura si no sirven para nada. La agricultura es el primer factor de la vida de un país y hay que protegerla. También hay que modificar con urgencia el plan ferroviario.

Lee lo publicado en un periódico extranjero en el que se dice que España debe 105 millones de pesetas para el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Esto influye en la cotización de la peseta. Esto debe acabarse inmediatamente y hay que intervenir en la organización de la Banca privada. Dice que hace falta un empréstito exterior para estabilizar la peseta, pues la política de la Dictadura ha hecho imponderable la deuda exterior, pero para que no sea un fracaso hay que poner antes en obra las medidas a que se ha referido en su discurso.

Hace ocho años, cuando pasaba la frontera, se me injurió. En el extranjero he permanecido ocho años. He tenido muchos atardecidos tristes, pero miles de votos me han traído aquí.

Termina su discurso con voz emocionada y dice que cree más que nunca en el pueblo y en la democracia, y que para servir al pueblo y a la democracia está aquí.

El orador ha estado hablando justamente una hora y 25 minutos.

El ministro de Hacienda, después de elogiar el discurso del Sr. Alba, manifiesta que se apresura a contestarle por la repercusión que sus palabras pueden tener en el extranjero.

Advierte que el Sr. Alba, que ha hecho una exacta pintura de la situación, no ha dado ninguna solución para ella. Ha coincidido en gran parte con lo que dijo en Bilbao.

El Sr. Alba señala la solución con la confianza y alude al caso de Poincaré. Yo echaba la mirada por estos bancos, pero no veo al Poincaré salvador. Poincaré no tenía detrás de él miles de franceses deshonrando a Francia, como tiene España vilipendiadores. (Grandes aplausos.)

Dice que los emisarios de la empresa del ferrocarril Santander-Mediterráneo anunciaron en su despacho la publicación de la nota que lee el Sr. Alba. Dice que esta empresa no puede cobrar y que los contratistas no han cobrado desde el primero de enero hasta mayo.

El Sr. Alba: No me ha comprendido bien S. S. Mi argumento precisamente dice que por tratarse de un negocio sueldo de la Dictadura no debe pagarse, y hay que hacer ver al extranjero que si no se paga es porque no se debe pagar.

El Sr. Prieto: Pues yo voy más allá que S. S., y por esto digo que no se pueden anticipar pagos algunos, sino hacerlos cuando lleguen a su tiempo.

Se refiere al asunto Santander-Mediterráneo y dice que la restricción se hizo el 21 de abril y aquel día tuvo una cotización máxima la libra, que descendió hasta el primero de mayo, en que volvió a subir, y tuvo su máximo crecimiento con la quema de conventos.

Yo he de decir la verdad en absoluto. Se han leído estas estadísticas; con relación a la libra en los meses de mayo y junio hubo un déficit para los importadores en materia prima y el Gobierno no pudo permanecer indiferente y tuvo que salir de manera rápida a los importadores para que no cerraran las fábricas y no hubiera crisis industrial.

El plan de Carabias es simplemente una orden ministerial que a continuación lee. Hay que salir al paso de las ignominias que representa el que cuanto más angustiosa sea la situación del país de ella se deriven mayores sacrificios para la Banca. Es imprescindible dar la sensación de que el Gobierno tiene medios para hacer frente a las especulaciones extranjeras, y para ello si el remedio a la enfermedad es el movilizar el oro, no se tendrá encerrado en las cajas del Banco. Señala que el oro puede actuar de medicina sin que se utilice. Es preciso que el extranjero sepa que el Estado es superior al Banco y que para medida previa se utilizará el oro. Justifica el aumento de la circulación fiduciaria porque fué indispensable, pero se hizo dentro del margen de la ley, y actualmente esta circulación ha bajado, pero el Banco ha atendido servicios públicos que antes absorbían plenamente los públicos. Ha entregado a los Bancos en diversas cantidades 190 millones, que se han empleado para evitar la paralización de la sobras públicas. La alteración brusca de los cambios ha coincidido con el planteamiento de los conflictos sociales.

Alude a la memoria del señor Flores de Lemus sobre implantación del patrón oro, pero señala la influencia que tiene en el cambio la cosecha mala en un país predominantemente agrícola. La salvación de España está en proteger a la industria, pero con ponderación.

Entra de la amargura que ha sentido ante las responsabilidades del cargo que ocupa, sin otra condición que su amor a España, su honradez y su necesidad de trabajar.

Dice que ha dado ya nombres de personas que, a su juicio, pueden formar parte del Consejo económico de que se trata y añade energicamente a los que se han dedicado a sabotear la República fuera de España y al paro del campo andaluz, pues todo ello es causa determinante de la situación creada. Si miles de españoles han sustraido a la economía nacional 1,300 millones, es natural que ello origine el descenso de los valores bancarios. El descenso de los valores ferroviarios es natural cuando este Gobierno honesto ha tenido el derroche de millones que sobre las Compañías ferroviarias lanzó la Dictadura. Ha de influir también la crisis del trabajo ferroviario y el que se aproxima la fecha de la revisión de ferrocarriles. Por esta crisis de transportes se ha visto antes el Gobierno en la necesidad de no construir un kilómetro más de ferrocarril.

Con el paro de los obreros del campo andaluz se ha presentado

el problema terrorismo del cierre de grandes industrias y en este caso de que se vayan despararramados por España cientos de miles de obreros hambrientos.

La obra de la República no debe ser sólo del Gobierno, sino de todo el Parlamento. La obra de reconstrucción ha de ser servir la República para salvar a España, y ésta es la aspiración de todos los españoles. (Aplausos.)

Un secretario da lectura de los nombres de los diputados que han de constituir la Comisión del aplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo. Es aprobado.

A continuación se entra en el debate del proyecto constitucional y Emiliano Iglesias dice que es inútil hablar ante la Cámara vacía.

El presidente interviene energicamente y dice que todos deben extremar su sacrificio para que el debate continúe en la Cámara.

Discuten el presidente y Emiliano Iglesias y éste dice: Pues bien, defenderé mi voto particular.

(El señor Besteiro se ausenta del salón y ocupa la presidencia el señor Barne.)

El señor Iglesias (don Emiliano) defiende la idea que debe decirse nación española y no España. Dice que esto originó discusiones en el seno de la Comisión, puesto que lo de "nación española" nació de las Cortes de Cádiz, que habían rescatado las libertades y los derechos individuales. La nación fué el único respetado por los revolucionarios siempre y se debe hacer honor a ella.

El señor Gil Robles interviene y le dice al orador que ya se resolvió esto al discutirse la enmienda del señor Royo Villanova.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

El señor Iglesias (don Emiliano) le dice al señor Gil Robles que defiende una parte del proyecto sin convencimiento. Dice que su voto es igual al preámbulo de la Constitución del 89.

El señor Gil Robles interviene y dice de nuevo que esto ya se ha discutido y ruega al señor Iglesias que retire su voto.

El señor Iglesias retira su voto.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Graham ha dicho que, de no aumentarse considerablemente los salarios, en el próximo invierno habrá en los países industriales de Europa unos 30.000.000 de personas hambrientas

Londres, 15. — Hoy ha empezado en la Cámara de los Comunes la discusión del presupuesto. La discusión ha sido abierta por Mr. William Graham, siguiendo importantes discursos de mister Winston Churchill y sir John Simon.

Graham y Churchill han verificado sobre las malas condiciones económicas del mundo y especialmente sobre el balance comercial de Inglaterra, cuyo último resultado es muy pesimista. Han puesto de relieve que si la depresión económica del mundo se agravara, forzosamente el comercio de Inglaterra se resentiría enormemente si no se estuviese preparado.

Graham ha dicho que, a menos de que se aumenten considerablemente todos los salarios, hay que temer que en el próximo invierno habrán, probablemente, en los principales países industriales de Europa, unos 30 millones de personas que dependerán de la asistencia pública.

Churchill ha expuesto la esencia del tipo oro y ha dicho que su estabilización contribuiría eficazmente a la solución de la crisis, ya que—ha dicho— la retención de las reservas oro durante los últimos años, ha llevado a la situación en que nos encontramos hoy. Amemos que todos los países del mundo se decidan a adoptar el tipo oro, no es difícil asegurar que la crisis continuará aumentando, llegando a provocar conflictos cuya magnitud no puede preverse, pero que es seguro provocaría la destrucción de los créditos de todos los países y de la confianza económica financiera. Espero que el Gobierno y la Cámara, haciendo cargo de los críticos momentos que estamos viviendo obrarán pensando en el bien del país y del mundo y no tomarán

se los una enmienda de Pí y Arsuaga en la que se pide que la República sea federal.

El señor Pí y Arsuaga hace uso de la palabra para defender su enmienda, pero habla tan bajo que no se le oye y el presidente le ruega que baje algunos escaños. Aun así los inquisidores hacen grandes esfuerzos para oírle.

El señor presidente: ¿Mantiene su enmienda?

El señor Pí y Arsuaga: Sí. El señor Gil Robles dice que no se puede aceptar la enmienda porque no se sabe si la República será o no federal.

El señor Pí y Arsuaga retira su enmienda.

El señor Gil Robles dice que la Comisión acepta la enmienda del señor Albornos con que se sustituya "asamblea" por "Cortes" y la palabra "se apruebe" por la de "se decreta".

El doctor Juarros retira su enmienda.

Queda redactado el preámbulo de la siguiente manera:

"España en uso de su soberanía y representada por las Cortes Constituyentes, aprueba y sanciona esta Constitución."

El señor Valera defiende un voto particular y pretende que se diga: "España es una República de trabajadores".

Defiende su voto y dice que no basta que se diga que la República es democrática, pues debe tener además tendencias socializadoras. Califica de redundancia el que se diga después de democracia que el poder viene del pueblo.

Cree que se debe añadir algo más y se extiende en largas consideraciones sobre las atribuciones del Estado y dice que es necesario aquellas palabras de democracia y libertad se añadan la necesidad de trabajar.

(Las tribunas rompen a aplaudir creyendo que ya ha terminado el orador.)

Manifiesta que en el siglo XX democracia significa trabajo. Mantiene su enmienda. (Aplausos.)

El señor Rodríguez Pérez le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Alomar retira su enmienda y se rechaza el voto particular.

A las nueve de la noche se levanta la sesión. — Atlante.

acuerdo ninguno sin consultar con su conciencia.

Sobre la cuestión de las tarifas, Graham ha dicho que si Inglaterra adopta la política aduanera de los demás países, es seguro que se perjudicará mucho más ella misma.

Churchill ha acabado su discurso haciendo un llamamiento para que la Cámara se pronuncie por mayoría, sobre el principio de la inmediata protección de la industria y la agricultura. — Atlante.

Una nota del señor Company's

Madrid, 15. — Al terminar su discurso el señor Alba, el señor Company's, jefe de la minoría de la Izquierda, entregó a los periodistas la siguiente nota: "No es digno del señor Alba el impugnamento del Estatuto, y lo ha hecho obedeciendo a viejos prejuicios y remosos históricos."

Se piden unos ingresos y se cubren unas partidas de gastos; las que sean, las que correspondan a dichos gastos. Además lo peor para la economía y para la paz de la República es la continuación del uniformismo actual. La riqueza española aumentará dejando libres las energías regionales para que se desenvuelvan. Es un aspecto de la verdadera revolución que debe hacerse para la grandiosa espiritual y económica de España. — Atlante.

En el compartimento de proa del "Antonio López", en el "cuarto de los locos" hay un compañero incomunicado desde el miércoles. — ¿Es posible que en estas condiciones se incomunique a un hombre? — ¿Cuál es su horrible delito?

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

EL CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se mostraron muy reservados, afirmando que ha carecido de importancia, pero a pesar de esto se supone que el Consejo tiene gran importancia política y en él se trató de los rumores de crisis

Madrid, 15. — A las dos menos diez abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda que denotaba gran pesen en su actitud.

Se negó a dar noticia alguna a los informadores.

Los restantes ministros salieron poco después, no haciendo manifestación alguna de interés, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial.

Habló con los informadores y les dijo que había llegado hoy en avión de la capital andaluza y que marcharía hoy mismo a reintegrarse a su puesto.

Añadió que la situación en Sevilla y su provincia es mejor y que se van venciendo las dificultades de orden social que hay allí.

Después de las dos abandonó la Presidencia el señor Maura, quien dijo que el Consejo no había tenido la menor importancia.

Agregó que había hablado unos momentos con el gobernador de Sevilla, señor Sol, quien había llegado a Madrid para tratar con el director de Seguridad de algunas cuestiones de policía que afectan a la provincia.

El señor Sol había visitado a la Presidencia para saludarle y le aseguró que la situación en aquella capital es tranquila actualmente.

El gobernador le dio cuenta de haberse conjurado una huelga azucarera que estaba anunciada.

Un periodista le preguntó cuándo se iba a levantar la suspensión de los periódicos del Norte y el señor Maura dijo que la suspensión relativa a los diarios de Vizcaya continúa y que el personalmente será quien habrá de ir resolviendo esta cuestión en la forma que las circunstancias determinen.

La suspensión de los diarios de Guipúzcoa se ha levantado, excepto para el "Día" de San Sebastián, que será no obstante el primer periódico que reaparezca.

En cuanto a los de Navarra, se ha autorizado su publicación y hoy han vuelto a salir todos ellos.

El Presidente salió después de las dos de la tarde y dijo: — Señores, absolutamente nada. El despacho es lo que me ha entretenido después del Consejo. Yo he traído cosas muy pequeñas.

Después el ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente referencia oficiosa.

Presidencia. — El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística y dió cuenta también de las negociaciones comerciales.

El Gobierno coincidió una vez más en la necesidad de apresurar el debate constitucional y a tal fin los ministros hablarán a partir de esta misma tarde, con sus respectivas agrupaciones políticas, y el presidente recabará del de la Cámara nuevas reuniones de los jefes de las minorías.

Instrucción Pública. — Decreto aprobando varios proyectos de construcción de Escuelas.

Decreto estableciendo el plan profesional de estudio universitario, de las facultades de Filosofía y Letras y para el curso de 1931-32.

Otro estableciendo el plan profesional de estudios en las universidades para las facultades de farmacia para el curso de 1931-32.

Otro estableciendo el plan profesional de estudios universitarios que regirá en las facultades de ciencias durante el curso de 1931-32.

Otro declarando monumento nacional el Misterio del siglo XVIII, conocido por "Venta de Elche", y encargando de su conservación a la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico.

Aunque los ministros han mostrado todos una gran reserva, para dar noticia alguna, de lo tratado en el Consejo, se ha de atribuir al Consejo de hoy importancia política, ya que los asuntos facilitados en la nota oficiosa no justifican el tiempo que los ministros invirtieron en el Consejo.

Se cree, pues, que éste ha estado relacionado con la discusión, principalmente, de la enmienda del Estatuto catalán, y es muy posible también que hayan tratado algo de los rumores de crisis que vienen acentuándose desde el día de ayer.

Esto se interpretaba así por los periodistas al ver la forma en que salió de la reunión el ministro de Hacienda señor Prieto y el interés marcado que tuvo en no dar a los periodistas noticia alguna. — Atlante.

Son hallados los cadáveres de 22 soldados

ASTIG (Francia), 15. — En las inmediaciones de Souchez, donde se libraron violentísimos combates durante la Gran Guerra, han sido recogidos los cadáveres de 22 soldados franceses, en cuya identificación se trabaja activamente por funcionarios del Estado. — Atlante.

Un llamamiento para procurar cobijo a los obreros sin trabajo

Berlín, 15. — El presidente del Reich y el chanciller y las asociaciones de beneficencia han hecho un llamamiento en favor de la organización Asistencia de Invierno, cuya finalidad es suavizar la gran miseria de los sin trabajo y de los pobres, albergándolos en locales particulares que deben organizarse en todas las provincias alemanas. Se repartirá el invierno próximo entre los albergados, ropa, ropas, alimentos, madera y combustible. — Atlante.

Un pistolero esquiral hirió gravemente a un obrero

Bilbao, 15. — Cuando salía del trabajo un obrero esquiral de la imprenta Grijelma se dió cuenta de que le seguían dos huciguistas. Creyendo iba a ser agredido, sacó una pistola e hizo varios disparos contra los dos huciguistas, uno de los cuales resultó gravemente herido. — Atlante.

Protestan de la actuación de la fuerza pública y dicen que el autor de la muerte de Barrios es un republicano

Bilbao, 15. — Una Comisión de vecinos de la calle de Bidebarrieta, al enterarse del fallecimiento de Anastasio Duñabertía, ocurrido ayer, a consecuencia de los sucesos ocurridos delante del local de Juventud Vasca, visitó al gobernador en funciones para protestar contra la actuación de la fuerza pública.

El presidente de la Juventud Vasca, don Elix Galiárcigui, ha dirigido una carta a los periódicos, haciendo constar que de la Juventud Vasca no se hizo disparo alguno y desmiente la versión oficial que se dió del suceso.

En las hojas aparecidas ayer bajo el título "Yo acuso", se da el nombre del autor de la muerte de Barrios.

El nombre corresponde a un significativo republicano de la localidad, hijo de un militar del Ejército que falleció hace bastante tiempo. — Atlante.

Unos que son más separatistas que Royo Villanova y que los catalanes

Bilbao, 15. — Por haber dado vivas a la República vasca y algunas mueras a España, fueron detenidos anoche diez individuos y en poder de alguno de los cuales fueron halladas pistolas.

Han sido todos ellos puestos a disposición de la autoridad.

El Juzgado del distrito del ensanche que instruye la causa por los sucesos últimos, no tiene a su disposición más que dos detenidos, uno de ellos el apellidado Castilla, a quien se acusó en los primeros momentos de ser el autor de la muerte de Barrios.

Las demás detenciones están a disposición de la autoridad gubernativa.

El alcalde de Zamora dice que el invierno será duro para los obreros

Zamora, 15. — El alcalde de la localidad ha publicado una nota en los periódicos anunciando que el invierno próximo será duro para los obreros.

Pide a las clases pudientes no desatendan tan graves problemas y faciliten trabajo, pues el hambre produce fiebre y quita el raciocinio, haciendo irresponsable a quien la padece.

Al Gobierno se le pide ayuda; ésta tarda y puede no llegar a tiempo.

Se siente ya la falta de trabajo en la provincia y todo lo que se haga para resolver el problema será obrar en bien del orden público. — Atlante.

Después de los sucesos

Viene de la primera página

en un objeto de lástima, peor aún que si le hubiesen quitado definitivamente la vida que le han dejado para sufrir.

Como otros muchos, el joven Valls fué encarcelado, no obstante no hallárase arma alguna ni probárase participación alguna en nada. Habiendo protestado de detención tan arbitraria, fué violentamente arrojado contra una puerta de Jefatura, causándole el golpe una considerable herida en la frente, por la que casi se desmayó. Los guardias de analto, no contentos con ese primer acto de salvajismo, le golpearon birchamente su cabeza y espaldas.

Más tarde, cuando sus compañeros de detención, ya en el "Dédalo" examinaron detenidamente el estado lamentable del desdichado compañero, hallaron su cuerpo negro por los cardenales. Después de ocho días, y ya tal vez en estado preagónico ha sido liberado. Al capitán médico del "Dédalo" se le pidió un certificado para justificar la causa de la enfermedad que mató al compañero y se negó a ello.

Es indigno este caso, tanto más cuanto que si en este como en otros hubiese delito no es más que un delito social en el que incurrir el hombre que no tiene otro afán que el mejoramiento de sus semejantes y no el deseo de lucros personales o la satisfacción de vicios.

EN EL "ANTONIO LOPEZ", A TAPA

Hemos recibido la visita de un joven preso en el "Antonio López", y que acaba de ser puesto en libertad.

Nos ha explicado la situación de los presos que se encuentran a tapa. Este compartimiento carece de ventilación, no teniendo más conducto de respiración que el tubo que comunica con el exterior. La bodega rezuma humedad, exhala pestilantes olores y las colchonetas son durísimas.

Hay a tapa unos 71 presos, entre sociales y comunes. La intención oculta de las autoridades al ponerlos juntos era la de provocar entre ellos disputas o disturbios que "justificaran" la intervención brutal de la Guardia civil, que hiciera en ellos una carnicería.

Pero se han equivocado: la armonía entre los detenidos ha sido perfecta, por cuya razón no les ha separado.

Hay algo que no puede dejarse sin la más enérgica protesta: se ha establecido un turno riguroso para ir a hacer las necesidades comunes o ir a lavarse; de forma, que hay que formar cola de a uno, dándose el caso de que personas enfermas no puedan aguantar.

La Guardia civil descarga sobre los detenidos, en forma de malos tratos, su mal humor por el odio que el pueblo siente por dicha institución.

Los encargos de fuera: tabaco, jabón, etc., los hacen pagar con un 25 por 100 de sobrepeso, ¡quién autoriza que se comercie con la desdicha?

Los presos no están dispuestos a soportar por más tiempo la compañía de la Guardia civil.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR O. ANGUERA DE SOJO

En la Prisión Celular de Barcelona y en los barcos repletados hay presos gubernativos.

A usted, señor Anguera de Sojo, "Ilustre" presidente de esta Audiencia, como hombre conocedor de la ley y de los derechos ciudadanos, oseloos defensor y amante de los mismos, como tantas veces se ha proclamado, di-

rijo ésta para que ya que por su título como funcionario judicial y como tal poseedor de la ley, se encargue de demostrar al señor Gobernador civil de la provincia, la ilegalidad que representa en circunstancias normales, mantener prisiones gubernativas, máxime cuando entre algunos de los detenidos se encuentran compañeros que habiendo sido puestos a disposición del juzgado correspondiente, éste decretó en libertad, por no encontrar en los hechos que se les imputaban circunstancias que permitieran apreciar delito punible con arreglo a la ley.

En España llevamos ya cierto período en que se da el caso paradójico de que hemos de ser nosotros los perjudicados por las leyes, los que nos vemos obligados a exigir su cumplimiento.

Tenia yo entendido, y así creo debía ser, que los funcionarios encargados de hacer respetar la ley estaban obligados a hacerla cumplir a todos sin excepción. Es por esto, señor Anguera de Sojo, que me dirijo a usted y le ruego haga ver al señor Gobernador civil, que si en ningún caso pueden ser toleradas las prisiones gubernativas, una vez han cesado los motivos que aconsejaron la adopción de tal medida, éstas deben cesar; y a los que están sujetos a procedimiento judicial debe comunicárseles su procesamiento y auto de prisión dentro del plazo máximo de 72 horas, todo esto dentro de la ley. Caso de no proceder así el funcionario a cuyo cargo estuviera actúa ilegalmente, y por lo tanto está fuera de la ley y le corresponde ocupar su plaza en una cárcel hasta que se instruya el correspondiente sumario y se le imponga la sanción, que como funcionario infiel al juramento o promesa que hizo de "cumplir y hacer cumplir" las leyes del Estado, las corresponden.

Es por esto, señor Anguera de Sojo, que me dirijo a usted para que aconseje y oriente al señor Gobernador civil de la provincia de Barcelona, para luego mis dudas sobre si se dará con este sector el caso del general Mola, cuando siendo director general de Seguridad, dió en cierta ocasión a los informadores, que si no entendía de leyes.

Creyendo haber cumplido un deber de ciudadanía al hacerle estas recomendaciones y esperando que usted, hombre amante de la justicia y el derecho, las apreciará en lo que valen.

Le desea salud, Vicente Sendra, detenido en el "Dédalo".

Réplica a una información

Viene de la primera página

los propios presos en los barcos surtos en el puerto de Barcelona. Son ellos los que, mejor que nosotros, pueden rectificar o ratificar en lo transmitido para su publicación.

Por nuestra parte, sólo diremos que las manifestaciones de la tropa que intervinieron en el traslado y demás no nos parecen una razón irrefutable. Sabemos que es la tropa y la libertad de que dispone para manifestarse con arreglo a la vital y sólo en cualquier comisión de servicio.

Y sin comisión de servicio, señor General jefe de la cuarta división.

Si no fuera que no tenemos ni el más leve propósito de agraviar al señor Balot, expresaríamos nuestro asombro ante su forma de querer convencer a la opinión.

DESPUES DEL CICLON

Se calculan los muertos en la ciudad de Belize, que ha quedado destruida, en unos 2,000. — Los trabajos de auxilio se hacen difíciles. — Se notan los primeros síntomas de peste

Boston (E. U. U.), 15. — Un telegrama recibido en esta ciudad de la Compañía Prutera de Puertos Barrios comunica que la ciudad de Belize ha quedado completamente destruida a causa del ciclón.

Ha llegado a aquella ciudad el cañonero "Sarmiento" del que han desembarcado 60 hombres para prestar auxilio a las autoridades.

Se reclaman con urgencia socorros.

Las víctimas pasan de mil.

La mayoría de edificios han resultado destruidos.

La confusión reinante dificulta algo los trabajos de salvamento y de extracción de cadáveres.

Se notan ya los primeros síntomas de la peste. — Atlante.

Ha muerto una décima parte de la población

Washington, 15. — La Pan-americana Airways Radio comunica que se calcula que una dé-

cima parte de la población de Belize ha muerto o quedado gravemente herida.

Se continúan con gran intensidad los trabajos de socorro, a pesar de que los incendios dificultan todo esfuerzo, amenazando destruir los edificios que quedan en pie.

Hay suficientes medicamentos y material sanitario, pero se nota escasez de agua y alimentos. Atlante.

El número de muertos

Nueva York, 15. — Un operador amateur de T. S. H. de Belize, ha lanzado desde aquella ciudad un mensaje que ha sido recogido por la United Press en el que dice que el número de muertos se teme llegue a 2,000.

La busca entre los escombros se está realizando con la mayor celeridad posible.

Hay poca agua. Ha comenzado la cremación de cadáveres, para evitar epidemias. — Atlante.

EN AUSTRIA

Fué sofocada la intentona fascista de la Heimwehren

Vienna, 15. — La noche ha pasado sin ningún incidente en la provincia de Estiria.

Las formaciones de Heimwehren se han reintegrado a las diferentes localidades de donde procedían.

Los refuerzos de gendarmería y policía van disminuyendo poco a poco.

Durante la mañana no se ha perturbado el orden en ningún sitio del territorio federal.

El Gobierno ha hecho fijar en las calles de Viena un manifiesto que ha sido muy bien recibido por la mayor parte de la población. — Atlante.

La Bolsa y la opinión

Vienna, 15. — La Bolsa ha permanecido, como de ordinario, muy encalmada.

En ciertas secciones se ha registrado alguna mejora.

Es digno de poner de relieve la favorable impresión que ha producido la rápida represión del intento de golpe de Estado de la Heimwehren. — Atlante.

El Gobierno francés ha remitido a la Sociedad de Naciones los datos de su armamento

París, 15. — El Gobierno francés ha remitido a la secretaria general de la Sociedad de Naciones, los datos numéricos relativos a sus armamentos.

Dichas cifras son las siguientes:

Año 1921. Fuerzas estacionadas en la metrópoli: 30,271 oficiales; 460,372 hombres con instrucción militar y 83,000 hombres sin ella.

Año 1931: 19,530 oficiales; 143,000 hombres instruidos y 103,813 sin instrucción militar.

Las fuerzas móviles para la eventual defensa de los territorios franceses de Ultramar comprenden: 2,000 oficiales, 66,000 hombres con instrucción militar, 3,825 hombres no instruidos, 3,086 oficiales de la reserva y 37,600 hombres del Ejército de la reserva.

Año 1921. Fuerzas armadas estacionadas en Ultramar: 10,275 oficiales, 235,912 hombres instruidos y 43,898 hombres no instruidos.

Armamentos navales: El tonelaje total de la flota francesa de guerra, es de 628,603 toneladas.

Armamentos aéreos: Francia posee en la metrópoli 1,847 aviones e hidroaviones, 637 de los cuales se encuentran en las escuelas o centros aeronáuticos de entrenamiento.

Gastos de la defensa nacional: Los gastos correspondientes a las fuerzas terrestres suponen 8,655,770,000 francos, de los cuales corresponden a las fuerzas de ultramar 2,565,000,000 francos.

Los gastos ocasionados por los armamentos de mar suponen la cifra de 3,013,933,000 francos.

Los armamentos aéreos de Francia cuestan 2,129,881,000 francos. — Atlante.

Los condenados a la horca y no quieren decir donde escondieron el dinero

Santiago de Cuba, 15. — Dos muchachos, convictos del asesinato de un español llamado Domingo Rodríguez, con el intento

de robarle, han sido condenados a la horca.

Los reos no han querido decir donde han escondido el dinero robado. — Atlante.

Es asesinado, en La Habana, un español presidente de un Banco

La Habana, 15. — El español Angel Naja, presidente de un Banco de Santa Marina, fué asesinado por cinco desconocidos mientras se hallaba en sus oficinas.

Se cree que el crimen guarda relación con la creciente agitación obrera. — Atlante.

Un manifiesto de la Federación Local de Sevilla

Madrid, 15. — Por la Federación Obrera Provincial de Sevilla se ha dado a la Prensa un manifiesto en el que se dice y se denuncia que los causantes de los sucesos sociales y del malestar de aquella provincia, son debidos a la plutocracia y la tirandista.

Dice el manifiesto que vienen a deshacer equívocos y que esperan ahora de la seriedad de la población sevillana que se vaya a afrontar todos los problemas que preocupan y afectan a los trabajadores del campo y de la ciudad. — Atlante.

¡Obreros!

Purgad a vuestros hijos Purgad a vuestros esposas Purgad a vuestros amigos con el famoso purgante

"Suero de Maduixes" (Elixir de Frutas Valledad)

Niños, 20 cts. Mayores, 30 VENTA: En farmacias. DETALLES: Laboratorios Klam. - Zorrugosa

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por la tos y crujidos que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja conviene

SOLO CUESTA 75 CENTS.

VENTA: En farmacias. DETALLES: Laboratorios Klam. - Zorrugosa

Lérida

PLENO PROVINCIAL

La C. N. T. en Lérida va abriendo camino. Lo mismo en la capital que por los pueblos se están completando unos y formándose otros, los cuadros sindicales.

La provincia de Lérida es muy difícil de organizar, por diversas causas, y no es la más pequeña el sabotaje que más o menos disimulado ejercen los comunistas.

Este sector, atento siempre a las necesidades de "partido", por una parte recomienda la constitución de Sindicatos y el ingreso de éstos de la C. N. T., pero por otra procura que la actividad confederal de la organización queda reducida a la mínima expresión. Han procurado y procuran que los principios tácticos confederales no penetren en el alma de los obreros leridanos; prueba de ello es que en dos años que en Lérida está constituida la F. L., no se ha celebrado un acto de propaganda sindical.

Pero, a pesar de todo, la Confederación Nacional del Trabajo sigue su marcha ascendente y continuará ascendiendo, aunque para ello tenga que triturar a todos los "bloques" blancos o rojos que se le opongan. Sinó, al tiempo.

Tal como estaba anunciado, el día 6 se celebró el pleno provincial de Sindicatos para constituir la Provincial.

Estaban representados 25 Sindicatos, faltando cinco o seis más de los que actualmente están constituidos en la provincia.

A las once de la mañana el secretario de la F. L. abre la sesión, quien en breves palabras explica el objeto de la reunión.

Se pasa al nombramiento de Mesa, quedando constituida por Balaguer, de presidente, y Transporte de Lérida, secretario.

Acto seguido se empieza la discusión sobre el primer punto del orden del día, que trata de la necesidad de constituir la Federación Provincial.

Desde el primer momento quedaron completamente divididas las opiniones de los delegados. Los unos defendían la constitución de Comarcas y los otros la Provincial.

Dolorosamente, hay que reconocer que la discusión no se distinguió por su elevación moral; se hizo más gala de pasión que de argumentos. La discusión duró largo rato sin llegar a un acuerdo; por fin, se propone que se consuman dos turnos a favor de las Comarcas y dos a favor de la Provincial, recayendo dicha misión en Morán y Aguilár por las Comarcas, y Pujol y Guijarro por la Provincial.

Terminados estos turnos, se pasa a votación, y por mayoría se acuerda constituir la Provincial.

A continuación se nombra el Comité provisional para que redacte los reglamentos y realice todos los trabajos necesarios hasta su definitiva constitución.

Se acuerda también que dentro de un mes se convoque un nuevo Pleno para nombrar el Comité efectivo y señalar el plan de actuación a seguir.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

El primer paso ya está dado. Ahora es cuestión de seguir adelante, con serenidad y constancia, hasta la consecución de nuestros objetivos, que es poner a Lérida a la altura confederal que le corresponde.

Hemos dicho que la discusión no se distinguió por su elevación moral, y lo repetimos.

Y hay que procurar por todos los medios que esto no se repita. Está bien que se tengan ideas propias y que se sostengan, que por esto se tienen; está bien que se discuta, que para esto son las reuniones, pero no olvidando nunca que por encima de todo están los trabajadores y su organización.

En este Pleno se repitió el caso que hace ya tiempo se viene dando dentro de la organización local. En todos los debates se pasa más tiempo en combatir la tesis adversaria que en argumentar la propia, y esto es la causa de que se envenenen las discusiones.

Argumentos, compañeros, argumentos, para que los que no están definidos en el asunto que se debate sepan a qué atenerse. Dispensad sin con mis palabras molesto a alguien, pero hay que evitar que en las sesiones Provinciales se introduzcan los mismos vicios, que tanto han perjudicado a la organización local.—El Corresponsal.

Lérida, 7-9-1931.

INFORMACION REGIONAL

Figueras

El Sindicato de Trabajadores de Figueras acordó ayer noche declarar paro general por veinticuatro horas en señal de protesta ante la presión de que han sido víctimas, por parte de la Guardia civil, los compañeros huelguistas de la fábrica de curtidos Gell.

La Guardia civil disparó sin dar aviso ninguno, hiriendo a varios compañeros.

El paro tiene también por objeto protestar por la detención arbitraria del presidente del Ramo de la Piel.—La Junta.

Figueras, 11 septiembre 1931.

Reus

A LOS TREMEBUNDOS SOCIALISTAS FERROVIARIOS

Ni por un error de interpretación podemos creer los obreros del carril en la eficacia del socialismo gubernamental como elemento emancipador de la clase ferroviaria. Tenemos como pésumo recuerdo el rotundo fracaso del aumento de salarios—que no fué tal cosa—, en que el Sindicato Nacional Ferroviario bailó al son de la música capitalista una danza macabra, precursora de su propia muerte. Y para colmo de vergüenza del socialismo español, como sector político y representante del proletariado, tenemos el ejemplo reciente del conflicto de la Telefónica, en cuyo espejo irónico quedan reflejadas todas las inmundicias del socialismo de enchufe.

Maura, aliado al terceto socialista por afinidad reaccionaria, ha ordenado a la Guardia civil que dispare sin previo aviso contra los huelguistas de la Telefónica, por la sencilla razón de no querer someter los dignos trabajadores al desenfreno capitalista de Yanquilandia; y el partido socialista, con una representación de ciento treinta diputados, no ha formulado la menor protesta ante la C/mara.

Es más: han convenido al unisono los socialistas en prestar un voto de confianza a la actuación terrorífica del ministro de Gobernación.

Los socialistas, en nombre de una democracia mil veces mentida, han dado la sensación al pueblo productor de ser los más sanguinarios dictadores de la moderna esclavitud estatal.

Paradójica idea de la mentira política!

Nunca, en lo humano, puede haber mayor monstruosidad que pretender justificar la sangre vertida de un pueblo infinitamente bueno y confiado, por el propio deseo suicida de este mismo pueblo, que todos los credos políticos han vilipendiado, apoyando los privilegios de una minoría de ladrones y embusteros legalizados.

¿A santo de qué podrán justificar su actuación los claudicados socialistas, responsables de la opresión mundial? Se comprende un socialismo de evolución, educando al pueblo en la democracia para los fines de la conquista del poder gubernamental; pero el socialismo español, militarizado, ha negado incluso la democracia, rebasando los límites de la burguesía más reaccionaria.

¿Dónde están aquellos postulados humanitarios del socialismo? ¿Nada no queda nada? ¿Todo se ha esfumado?

Ni en nombre de la Humanidad, ni en nombre de los derechos del hombre, han tenido los socialistas una portea por los que cayere en la brecha social. Pero a los ferroviarios que no hemos obtenido ninguna representación parlamentaria de mil pesetas al mes, ni tampoco cobramos pingües sueldos de comités paritarios, no nos extraña nada.

Te das ahora cuenta, proletario del carril, del porqué estos obreros de mil pesetas al mes no te defienden a ti, obrero auténtico? La respuesta es clara: ellos están perfectamente emancipados en el Parlamento, en los paritarios y en las delegaciones del trabajo. Manteniendo la miseria de los demás trabajadores, ellos median a su costa.

Por eso, obrero del carril, si quieres sacudir el yugo de los eternos embusteros, debes ingresar en la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, en cuyo organismo podrás emanciparte por tu propio esfuerzo.—Dionisio Funchal.

Mollet

¿QUE PRETENDE FEDERICO ROS Y COMPANIA?

Hace unos días que vamos notando unas maniobras que no vemos a quién van dirigidas, pero a no dudará será contra los más destacados compañeros del Sindicato. Hemos de hacerles saber a dichos patronos que ni

todas sus maniobras, ni los sucesos que tienen a sus órdenes, nos arredran.

Pretenden dichos señores provocar un conflicto y, de esta forma, hacernos la guerra entre trabajadores, lo mismo que han hecho durante su gobierno caciquil en el pueblo de Mollet. Pero esto no lo conseguirán de la forma que ellos quieren, porque nosotros ya somos mayores de edad. Además, hace unos días que, por mandato del Comité de Fábrica, los delegados pidieron los carnets confederales a sus compañeros de Sección, dándose el caso que una hermana del ayudante del director y otra por ser familia de dicho patrono, juntas con una minoría que tienen sobornada, hicieron una gran burla de nuestras compañeras.

Me dirijo a vosotras para que no hagáis caso, porque si son mujeres vedlas allá formando grupo aparte. Miradlas bien, son pobres mujeres. Miradlas, pero sin odio, sin indignación; miradlas con lástima. No son dignas de suscitar otro sentimiento.—Corresponsal.

Tarrasa

CACHEOS, REGISTROS Y DETENCIONES

Después del paro general como protesta de las detenciones gubernativas puestas en boga por Maura y Anguera de Sojo, el lunes se reanudó el trabajo en todas las obras, fábricas, oficinas y talleres.

Los cacheos menudean. La "guardia civil" (moderno somatén, sólo cambio de individuos y nombres), se toma unas libertades que algún día pueden traer consecuencias dolorosas.

El lunes, antes del mediodía, se llevó a cabo un minucioso registro en casa de un significativo comunista, llamado Matasch. Por lo visto, el registro no dió el resultado que aguardaban las autoridades locales. El alcalde accidental, Samuel Mera, al enterarse del resultado negativo del registro, estuvo a punto de morirse de rabia. A las mismas horas, el miércoles, se efectuó otro registro, pero esta vez se hizo en el domicilio de la compañera Lola Perera. Ha sido otro éxito... de la Benemérita y del alcalde... Se llevaron a término tres registros más, dos en dos casas de campo donde viven

pacíficamente los compañeros Ferrer Riera y Antonio Blas, y el otro en casa del camarada Valentín Solá. Todos los registros han dado un exitoso resultado a los planes benevolos... del alcalde impopular y ex afiliado del Sindicato Libre.

El jueves al mediodía se estuvo al compañero portugués Miranda. Sólo sabemos que la Policía se lo llevó a Barcelona. Nosotros protestamos de estos procedimientos, semejantes en todo a los tiempos de dictadura.

Dicen, también, que la Guardia civil tiene en su poder una lista muy larga aún... Nos prevendremos.—El Corresponsal.

Amposta

BASES PARA TODAS LAS FAENAS AGRICOLAS APROBADAS POR LA CLASE PATRONAL Y EL SINDICATO DE CAMPESINOS DE ESTA CIUDAD

1.ª La Asociación de Patronos de Amposta reconoce la personalidad colectiva del Sindicato de Obreros Campesinos, siempre que éste tenga existencia legal.

2.ª Instalada la Bolsa del Trabajo, el patrono se obliga a acudir a ella en demanda de obreros, los que elegirá libremente, debiendo no hacer excepciones que impliquen preterición injustificada a ninguno de ellos.

3.ª Los salarios durante la siega del arroz serán de doce pesetas, estableciéndose la jornada de siete horas y media, pagándose las extraordinarias, la primera con un aumento de un cincuenta por ciento, y las siguientes con un veinticinco, viniendo obligado el obrero a trabajar por lo menos dos horas extraordinarias siempre que el patrono lo requiera.

4.ª Durante el resto del año los demás trabajos agrícolas serán pagados a razón de una peseta por hora, a excepción de los de la plantada y los que se efectúen dentro del agua. Se entenderán trabajos hechos dentro del agua exclusivamente los que los Sindicatos verifiquen en tierras de dallas en sus desagües.

5.ª En caso de accidente de trabajo, se atenderá el patrono a lo que marque la ley, comprendiendo, desde luego, dentro de ella al obrero agrícola.

6.ª A partir de una distancia de seis kilómetros de la ciudad, el obrero disminuirá la jornada

de trabajo medio cuarto de hora por cada kilómetro, sin computarse la vuelta.

7.ª Una vez empezada la jornada del trabajo, si por causas ajenas al obrero tuviera aquel que suspenderse, se le abonará un cuarto de jornada si materialmente no empezó a trabajar una vez constituido en la masa; y los demás casos se dividirán dicha jornada en cuatro cuartos, y empezado uno tendrá devengado el total de éste.

8.ª En la trilla se hace la distinción entre la que se haga en trilladora mecánica y la de caballería. En la primera se establece la jornada de ocho horas con un salario de diez pesetas durante la siega, y de once después de terminada; en la segunda, la jornada tendrá la duración acostumbrada en el país, con iguales salarios.

En la trilla mecánica las horas extraordinarias se computarán para el pago con un aumento del veinticinco por ciento en todas ellas. En los trabajos de secaderos, la jornada tendrá la duración que se acostumbrara para esta clase de trabajos, y se abonarán iguales salarios que se han dicho anteriormente.

A los efectos de esta base, una Comisión de igual número de patronos y de obreros determinará cuando se ha de tener por acabada la siega.

9.ª Estas bases empezarán a regir a partir de la fecha en que sean firmadas por las Comisiones de obreros y patronos.

Amposta, 9 de septiembre de 1931.—Comisión Patronal.—Comisión del Sindicato de Campesinos.

Tremp

Hace unos días fué interrogado por el comandante de la Guardia civil un compañero de ésta. No tendría importancia el caso, si no fuese hecho en sentido tan autoritario.

Hay algunas cosas, conocidas de todos, que debieran ser objeto de intervenciones inmediatas. ¿No sería bueno saber quién es ese que se llama Marin, y que ostenta el cargo de capataz honorífico en las obras de la Compañía R. y F. del Ebro, el cual no trabaja, alardea de gozar de gran influencia entre la Guardia civil, cuenta cierta intervención suya en un hecho del que resultó un herido, sin que la Guardia civil fuese ignorante de ello, y al que se le concedieron días de permiso para echar en olvido todo lo ocurrido; frecuenta las mesas de juego, maneja grandes sumas de dinero; pistola en mano infunde el terror entre sus compañeros de "recreo"; se le señala como sujeto a disposición de "alguien"; y parece su matonería por nuestra ciudad?

¿Podrían decirnos si está autorizado el juego, ya que se realiza con pleno conocimiento y se murmura si hay quien cobra para no "saber nada"?

¿Se nos podría confirmar lo que de cierto pueda haber en los excesos de bebidas practicados por algunas autoridades en la noche del domingo, 23 de agosto, así como el acto presenciado en cierto lugar reservado de un bar de las afueras de la población?

Se nos asegura que hubo "mareas" a granel, autos para el traslado de "enfermos", flamenquerías por parte de alguno al ver interrumpida involuntariamente la juerga que se corría.

Encontramos plausible la disposición de la primera autoridad local prohibiendo los juegos ilegales y ordenando el cierre a las dos de la mañana. ¿Influirá en esta disposición el último escándalo producido, en el que se repartieron algunas bofetadas y en el que tomó parte el aludido Marin?

¿No podrían tomar también cartas en el asunto las autoridades que ejercen vigilancia, y así estarían en consonancia con el celo que despliegan cuando de un trabajador se trata?

¿Y del escándalo ocurrido con motivo del anuncio del baile en la explanada de la estación? La mocedad acudió en masa a dicho punto, viéndose burlada al ver que el baile se celebraba en un patio del bar. ¿Quiso protestar. Salió el dueño pistola en mano. El comandante ordenó al desespejar, haciendo además de desespejar el baile. Las voces de protesta obligaron a detener al provocador. Sólo fué para despiantar.

Estamos seguros que en este finísimo bar se "marean" más de una vez los que ejercen el orden público.

Sabemos algo más, que iremos diciendo cuando la oportunidad se nos presente, seguros de que las autoridades no pondrán fin a estas fechorías.—Garbillo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Motril

LAS FALSAS MANIFESTACIONES DE ALCALDE DE MOTRIL

Leo en el número 8,900 de "Noticiero Granadino" las falsas manifestaciones que con intención marcada hizo el alcalde de esta ciudad, Narciso González, al redactor político de dicho diario, y como fué una villana maniobra política para oportear a un compañero nuestro, me propongo aclarar lo ocurrido, para que no quede impune el crimen cometido por este comediante alcalde afiliado a la Unión General de Traidores.

No es cierto que le comunicaran que se había celebrado una manifestación en la mañana del sábado, día 5, de más de 7,000 obreros parados, puesto que fué el alcalde el que organizó la manifestación, o, mejor dicho, la comedia, y después se marchó a Granada para hacer ver al gobernador, con su ausencia de la ciudad, que estaba ajeno a la manifestación que se intentó llevar a cabo, siendo el alcalde el promotor del movimiento.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El viernes por la mañana varios sindicalistas fueron a que los incluyeran en la lista para trabajar en las obras municipales, y se les negó el derecho al trabajo por no ser socialistas, y como vieran que el "listero" pedía el carnet a los socialistas que habían de trabajar para ver si iban al corriente en el pago de la cuota, éstos protestaron de tal arbitrariedad, interviniendo el concejal encargado de dichos trabajos para acallarlos, oyéndose entonces voces de protesta de los grupos socialistas para el concejal, el que tuvo que marcharse por temor a ser linchado por los mismos socialistas, pues las voces que se dejaron oír no fueron muy agradables para dicho concejal.

Más tarde, los obreros en paro

forzoso, enterados por un artículo firmado por un propietario motrileño de que en el Ayuntamiento había dinero para hacer trabajos, allí se dirigieron para pedir trabajo. Entonces el alcalde les dijo que él organizaría una manifestación para el siguiente día y que iría a la cabeza de ella; y, efectivamente, aquella misma tarde organizó la comedia que había de representar al otro día y a la que no iba a asistir él. Aquella misma tarde tramó también el acto cobarde de decretar la detención arbitraria de nuestro compañero Antonio Morales.

Después de estar reunido con otros socialistas hasta altas horas de la noche en la llamada Casa del Pueblo, y una vez que pintaron los letreros, en los que pedían "trabajo o la cabeza de los ricos", el traidor alcalde se marchó a Granada para representar la comedia que ya tenía tramada y hacer ver a la primera autoridad de la provincia que era ajeno al movimiento y acusar a nuestro compañero Antonio Morales de ser el promotor del desorden.

Después de ejercer coacciones para que abandonasen el trabajo en el campo, fábricas, talleres y obras, los socialistas, una vez lanzados a la calle por el traidor alcalde, se vieron abandonados por todos sus dirigentes, pues ninguno quiso asumir la responsabilidad del movimiento. Si hubiera sido para asistir a un banquete o para ir en comisión a Madrid, hubieran tenido que echar a pajas para ver a quién le tocaba, pues todos hubieran querido ir. Para eso, sí.

Así, pues, los socialistas fueron engañados una vez más por el parásito motrileño; por el que nunca supo ganarse su sustento ni el de los suyos; por el traidor que emplea todos los medios, por bajos que sean, para deportar a un honrado trabajador compañero nuestro.

El pueblo señala con el dedo

al traidor y pronto le pedirá responsabilidades.

Esta es la cuarta comedia que representa el alcalde socialfascista de Motril. Esperamos la quinta para ver qué tal le resulta. Que procure representarla mejor que las anteriores.—Corresponsal.

Valencia

Camoradas de SOLIDARIDAD OBRERA.—Salud.

En nombre de dos mil camareros y cocineros que continuamos en huelga, más valientes que el primer día y dispuestos a no entrar al trabajo si no es triunfando y colocando a la altura que se merece a nuestra gloriosa Confederación, os ruego desmitáis en SOLIDARIDAD OBRERA la tendenciosa noticia que publica "Heraldo de Madrid", con fecha 10, dando por terminada nuestra huelga; lo cual es completamente falso, como también es falso que haya parlamentaciones entre patronos y obreros.

La verdad es que hemos roto nuevamente las relaciones y que ellos se obtienen en que volvamos al trabajo en las condiciones que estábamos antes de ir a la huelga, y nosotros no estamos dispuestos a hacerlo si no nos firman las bases íntegras.

Sin otra cosa, y no dudando seremos atendidos, queda vuestros y de la causa libertaria, por los camareros y cocineros huelguistas de Valencia: El Secretario de la Sección de Camareros, Melecio Alvarez.

Valencia, 12-9-31.

Esta Sección en huelga pone en conocimiento de las secciones de camareros del resto de España que con fecha 9 de agosto pasado, remitió una circular a todas ellas, solicitando de las mismas el apoyo económico que "udieran prestarle, habiendo obtenido el resultado siguiente: Madrid, 500 pesetas; León, 100; Granada, 100; Soria, 43; La

Encina, 5; Málaga, 100; Orense, 50; Puerto de Sagunto, 250; Alcazar de San Juan, 25; Zaragoza, 50; Coruña, 100; Alcoy, 100; Gijón, 50.—Total, 1,473 pesetas.

A las cuales acusa recibo de las cantidades expresadas, notificando a las sesenta secciones restantes que no se ha recibido ni contestación alguna, sin saber si obedece a no haber llegado las circulares a su destino o a pereza para contestar.

Esta Sección, que sigue en conflicto valientemente, espera de las secciones hermanas un poco de alivio para poder continuar en la lucha hasta triunfar, y agradece en nombre de todos los huelguistas el gesto de solidaridad manifestado por las trece secciones nombradas.

Por los camareros y cocineros huelguistas de Valencia, El Comité de huelga.

Bilbao

ECOS DE LAS CARCELES

Los detenidos políticos y sociales en número de 35 presos en el Cárcel de Bilbao y a disposición del gobernador, cansados de esperar durante meses el término de nuestra detención injusta y como protesta de ésta, nos declaramos en huelga del hambre, única arma de que disponemos el jueves, día 17.

Por los presos políticos y sociales, Gerardo García Castro, José Huerta Pérez y Leandro Carro.

La Línea

DIRECCIONES

Necesitamos la dirección de los Sindicatos de Agua, Gas y Electricidad adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Por el Sindicato Unico de Trabajadores, La Junta. Dirección: Calle Clavel.

Trabajadores del Transporte, no olvidéis a los presos!

Los hombres amantes de la libertad y de la justicia, que habíamos puesto todas nuestras energías y toda nuestra ardiente pasión en el combate cotidiano a fin de formar un estado de opinión latente que barriera a esa minoría de plutócratas, de jesuitas y de sátrapas de la Monarquía, que expoliaban y oprimían a la clase trabajadora, hemos sufrido un rudo golpe ante los viles asesinatos perpetrados por los esbirros al servicio de la República en la persona de seres indefensos y atados como crías.

Nuestra organización no puede permanecer impasible ante los desaprensivos y morosos que se burlan de nuestra excesiva tolerancia, y, por lo tanto, debe obrar con la máxima rectitud y seriedad.

[Trabajadores del Transporte, no olvidéis a los presos!]
Por el Sindicato de la Industria del Transporte.—La Junta. Barcelona, 13 de septiembre de 1931.

Aviso importante

Se ruega encarecidamente a todos los delegados de taller del Ramo de la Madera de Barcelona y sus contornos, pasen lo más brevemente posible, por sus respectivas Secciones, con objeto de enterarse y comunicarse un asunto de suma trascendencia. — La Junta del Ramo.

¡Boicot!

A la baldosa procedente de la fábrica de Martín Hermanos, sita en la calle de Port Bou, (Sans), Barcelona. — La Comisión técnica de Colocadores Mozaistas y Pavimentadores.

El conflicto de Teléfonos

Algunos que habían presentado instancias, a raíz de las maniobras de Maura y compañía, las han retirado

Conforme anunciábamos en nuestras notas anteriores, debido a las manifestaciones del ministro de la Gobernación, al plazo señalado por la Compañía y a las noticias tendenciosas que agentes de la Empresa propagaban entre los huelguistas, una parte de éstos había presentado instancia, que después han retirado, firmando lo espigoso de honor en virtud de las represalias que toma la Compañía, haciendo una minuciosa selección y trasladando al escaso número de reintegrados.

Por otra parte, de los huelguistas reintegrados hoy se han presentado en el Sindicato tres compañeros, denunciándonos los malos tratos de que son objeto por parte de los jefes y directores. Uno de estos compañeros ha renunciado al empleo porque no está dispuesto a sufrir más vejaciones ni a verse humillado por los primeros esbirros, nombrados actualmente jefes de Sección o encargados de equipo y brigadas.

También el día 13 los huelguistas formaron espontáneamente una manifestación que, desde la plaza de Cataluña, se dirigieron al Gobierno civil para protestar de la conducta seguida por la Compañía en el desarrollo del conflicto y de la parcialidad del Gobierno para la solución del mismo. Según nos manifestan los huelguistas, el gobernador se negó a recibir a la Comisión.

La conducta del Sr. Anguera de Sojo es muy censurable, negándose a recoger las peticiones de unos ciudadanos, así como las continuas negociaciones de permisos para las reuniones de los huelguistas. Con ello se trata de desmoralizar una vez más al personal de Barcelona, que no puede recibir directamente las noticias fidedignas del Comité, mientras que los agentes de la Compañía hacen su labor obstructivista, coaccionando a los huelguistas. En vista de los obstáculos que el gobernador pone para la celebración de las asambleas que teníamos anunciada para hoy, ésta no podrá celebrarse y, por un medio u otro, procuraremos estar en contacto con los compañeros, orientándoles y dándoles noticias del conflicto en el resto de España, donde se mantiene éste con más entusiasmo que el primer día.

Las noticias que hoy hemos recibido de las diferentes regiones, además de comunicarnos el espíritu de solidaridad y firmeza, nos manifiestan una serie de detenciones de compañeros nuestros. Los de Canarias nos envían, junto con la carta, el recorte de un periódico de aquella Isla, que dice así:

"Expulsados de Canarias. — Comunican de Cádiz que de un barco procedente de Canarias han desembarcado varios individuos, que fueron expulsados de las Islas por indeseables. Durante la travesía, desaparecieron dos, creyéndose que cayeron al mar. (N. de la R.—Nos falta casi todo el servicio telegráfico de noche.)"

¿Será ésta una nueva modalidad de aplicar la ley de fugas a nuestros compañeros de Teléfonos?
Hoy también se ha presentado a nosotros un compañero repartidor, de 16 años de edad, detenido hace cuatro días, porque dicen que "se rebeló" contra los guardias de Asalto, y nos cuenta que en el "Antonio López", donde estaba detenido, hay más de 70 compañeros, que son objeto de infames tratos por parte de la Guardia civil, a cuya custodia

se hallan; que duermen en las bodegas, húmedas y frías, no permitiéndoles recibir alimentación de sus familiares, ni los medicamentos que el Comité Pro Presos envía a dos que están en la enfermería. Idéntico caso ocurre con los compañeros que tenemos detenidos en la cárcel.

¿Hasta cuándo va a durar esta persecución?

Por todas estas causas y porque creemos que nos asiste la razón, no podemos dar la huelga por terminada, y empeñaremos una titánica lucha por la libertad de nuestros camaradas que sufren cautiverio.

Compañeros: No olvidar a vuestros hermanos de trabajo, y antes que el reintegro en las odiosas Compañías Telefónicas pedir su libertad, y para ello mantener dignamente vuestra actitud en la huelga honrada que sostenemos contra la poderosa empresa norteamericana. — El Comité ejecutivo.

EN GRACIA

Suspensión del mitin del domingo

El domingo habíamos de celebrar un mitin pro cultura y Escuelas Modernas en el teatro "Principal" de Gracia, organizado por los Sindicatos de aquella populosa barriada.

A tal efecto, fueron fijados por las paredes un costoso pasquín, contratado el teatro y hecho todos los gastos y preparativos.

A primeras horas de la mañana ya el gobernador Anguera de Sojo había destacado fuertes contingentes de Seguridad y Policía que ocuparon estratégicamente la calle y el lugar del teatro. Incluso en el mismo saguán había numerosas parejas perfectamente equipadas.

El público fué llenando el hermoso teatro "Principal", indiferente al lujo de fuerzas campantes por las imedidaciones. Otros también, precavidos ante tanto alarde policial, optaron por no entrar y seguir otros caminos. No obstante, a la hora de comenzar el público asistente al mitin era bastante numeroso.

El delegado de la autoridad, perfectamente "vigilado" para que no dejara de cumplir las órdenes que sus superiores le dieron, dijo a los organizadores del acto que tenía el mandato de que se hablase sólo y exclusivamente de cultura y que suspendería el mitin a la menor transgresión. Prohibía que se hablase de política, del Estado, contra éste y contra aquello.

Ante la gravedad de la cosa, se reanieron los oradores, conviniendo que la Cultura es Ciencia, Arte, Filosofía, Doctrina, Humanismo, que forzosamente se habían de combatir los medios sociales, las leyes, usos y abusos de la autoridad, causa de la cultura, de barbarismo y malos sin cuento. Que la crítica — el libre examen son conquistas modernas a las cuales es criminal oponerse y resistirse. Que por dignidad, y en evitación de una suspensión brutal, con o sin falsas consecuencias, procedía a no celebrar el mitin con las restricciones y coacciones del Poder y con el acordonamiento de fuerza, e inervación de la misma.

El camarada que había de presidir, explicó al público los motivos y resoluciones que acabamos de consignar, dió ligera orientación sobre la inscripción de niños y adultos para los menesteres de la enseñanza racionalista, y dió por suspendido el mitin pro cultura.

Ningún comentario por nues-

NOTAS LOCALES

ANGUERA DE SOJO CONFIERE CON EL SR. MAURA

Cerca de las tres de la tarde ha abandonado el palacio de la Generalidad el gobernador civil, Sr. Anguera de Sojo.

A preguntas de los periodistas, el Sr. Anguera de Sojo ha manifestado que en la detenida conferencia que había celebrado con el presidente de la Generalidad habían hablado de la candente cuestión de los aparceros.

Parece que ante la gravedad del problema, el Sr. Maciá convocará a una reunión a todos los diputados de la Generalidad.

Esta reunión, probablemente, se celebrará esta misma semana.

MAS PROCESAMIENTOS

El Juzgado del Sur estuvo en el "Dédalo", recibiendo declaración a los detenidos Vicente Roig Salafranca, Salvador Arnau Robledo y José Gascón Corretger, los cuales coaccionaron a los obreros en un campo de la Bordeta, diciendo que eran delegados del Sindicato Unico de Campesinos.

Contra los tres detenidos de referencia se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

PROTESTA DE CINCO LETRADOS

Los abogados Srs. Veilla, Aldaz, Sanjuán, Casas y Sala (don Joaquín) han visitado a los señores fiscal y presidente de la Audiencia para protestar de que, como abogados nombrados por procesados que están en el "Dédalo", unos, y en la Prisión Celular, otros, no se les consenta ver ni hablar con sus defendidos cuando éstos no están sometidos a incomunicación.

Alegaron los visitantes que el régimen carcelario que se sigue actualmente no es el que determina la ley, solicitando el apoyo de dichas autoridades.

Sindicato del Ramo de la Piel

Trabajadores organizados: Boicot al patrono F. Colom, marroquino, calle de Aragón, 361.

Por dignidad, por solidaridad de clase, por la organización, obreros, trabajadores, dejad de laborar y transportar productos de dicha casa.

Sólo deben triunfar las causas justas.

¡Boicot, boicot, a la casa Colom! — La Junta.

A todas las organizaciones de España del Ramo de la Edificación

Normalizada la existencia del Comité de Relaciones de la Industria de la Edificación de España se ruega a todos los Sindicatos de la industria, que con el fin de adelantar los trabajos de estadística y relación lo más pronto posible, nos remitan cuanto antes sus direcciones con el fin de poder enviarles detalles sobre cuestiones de realización inmediata.

Dirección, Flor Alta, 10. Madrid.

De Administración

Advertimos a nuestros suscriptores que se hallen atrasados de pago, que para la buena marcha de nuestra administración precisa se pongan al corriente a la mayor brevedad posible, o de lo contrario, muy a pesar nuestro, nos veremos obligados a retirarle la suscripción.

También recordamos una vez más a todos nuestros amigos y camaradas, que la petición de suscripción debe venir acompañada del importe de la misma, pues si no es así no servimos ninguna.

tra parte. Lo dicho basta y sobra para enjuiciar a los gobernantes de nuevo cuño.

Si Maura padre asesinó al fundador de la Escuela Moderna y sequestró los materiales de ésta, Maura hijo y conarotes — con todo el odio de su papá — quisiere matar también la continuación de la obra de Francisco Ferrer Guardia.

CARTELETA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO VICTORIA

Dirección escénica de PACO VIDAL. Hoy, tarde, a las cuatro y media BUTACAS PLATEA A 1 PESETA. LA VIEJEJITA y MARUKA. Noche, a las diez. 1.ª LA DOLORESA, por V. SIMÓN. 2.ª UNA VIEJA por ROGELIO BALDRICH. Viernes, estreno, GENT DE CAMP, por VICENTE SIMÓN.

TEATRO TALIA

Teléfono 8471 Gran Compañía del Teatro Alcazar, de Valencia. Tarde, a las cinco, la obra CUAN ELLEN VOLEN. Noche, a las diez y cuarto, los dos éxitos de M. THOUS. EL DRAGO DEL PATRIARCA y EL REY DE LOS AQUES. Mañana, tarde, EL MALCANT y VALENCIA ES YEMA. Noche, EL REY DE LOS AQUES y EL DRAGO DEL PATRIARCA.

Restaurant Casa Juan
El más popular y acreditado
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núm. 21 y 23
Teléfonos 2392 y 2169

TEATRO NUEVO

HOY, NOCHE, DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA EMILIO VENDRELL. Véanse cartelas. Se despacha en contaduría y Centros localidades.

CINEMATOGRAFICAS

PATHE PALACE

Actualmente se proyecta en el Pathe Palace, la célebre creación de Maurice Chevalier para Paramount "El gran charco". Claudette Colbert, la eminente actriz toda distinción y elegancia interviene en este film, dando con sumo acierto la réplica al popular Chevalier.

Con "El gran charco" se proyecta un excepcional film, interpretado por Nancy Carroll "El tablado de la vida" y la película "El as de la velocidad", interpretada por Monty Banks.

La proyección del programa en Pathe Palace dará principio a las 4'30, en sesión continua. "El gran charco" se registrá por el siguiente horario: a las 6'20 tarde, y 11 noche.

Gacetillas

En el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, 30), ha quedado abierta la matrícula para las clases del nuevo curso que empezará el 1.º de octubre, y que comprenderá las siguientes asignaturas: Primeras letras, Gramática general, Aritméticas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Catalán, Castellano, Francés, Inglés, Alemán, Esperanto, Solfeo, Dibujo Industrial y Cultura Física.

TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Roma de Madrid. Primer actor: FAUSTINO BRETANO; Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN. Hoy, miércoles, grandioso matiné a precios populares: LA TERRAZA y ¡ME ACUERTO A LAS OCHO! Noche DENE USTED SU ROPA LAS DICTADORAS.

MARICEL-PARK

El Parque más hermoso de Europa

Teatro POLIORAMA

COMPANIA DE VARIETES. Hoy, miércoles, tarde y noche, presentación de Blanca Negri y Alady. EL GANSO DEL HONGO acompañado de estrepidos strascianos.

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso) Ramón Centro, 38 y 39 - Tel. 1872. Sesión continua: Precios de verana COMICA HUDA. DIBUJOS SONOROS. EL TABLADO DE LA VIDA (sonora), por la NANCY CARROLL. ESTRELLAS NIVALES (sonora) por HELEN TWILVETTERS y FRED SCOTT. Mañana, jueves, LA FIESTA DEL DIABLO (hablada en español), por FELIX DE POMER, CARMEN LARRABEITI y TONY D'ALGY. PLATEA, 0'75 pias. días inhábiles.

RESTAURANT La Patria

Cabarets, banquetes. La mejor paella. Sepúlveda (esq. Muntaner). Teléfonos 22786 y 22784

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY TRIUNFO Y MARINA. EL ANGEL PINTADO (sonora), BIGOLETTO (sonora), EMBOCCADOS. DUELO A SEFETE. NUEVO LA BAMA MISTERIOSA (sonora), PROMOTOR DE CALIFORNIA, FIBRES DE PRIMAVERA, LA HISTORIA DE UN CABALLO (cómica).

CINES

Gran Teatro Condal

Sesión continua LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS, por VIRGINIA VALLI HALL, por MARLYN MILLER. NOTICIAS

WALKYRIA PADRO ARGENTINA

Sesión continua LA CHIADA DEL CORONEL, por SID CHAPLIN. ROSA DE CALIFORNIA, por MARY ASTOR y LUIS ALONSO. CORAZON ANTE LA LEY (película argentina)

Monumental Cine

Sesión continua LA NOVIA DEL REGIMIENTO, por VIVIERNE SEGAL. UN HOMBRE DE SUERTE, por ROBERTO BENY y ROSARIO PINO (hablada en español). COMICA y NOTICARIO

¡Señoras! ¡Caballeros!
Compren en los ALMACENES

EL BARATO
y obtendrán valiosísimos

REGALOS
al mismo tiempo que todos los artículos les costarán a ustedes menos dinero que en ninguna otra parte.

Barcelona, en mes... Ptas. 1'00
Provincias, trimestre... 3'00
América, Portugal, Filipinas... 7'50
Los demás países, trimestre... 10'00

Número suelta: 10 céntimos

Consejo Ciento, 239, pral., 1.º
Teléfono número 32472

ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32471

Glosas

Las convulsiones sociales

Hay Prensa y políticos venales que se echan las manos a la obra, diciendo que desde la proclamación de la República...

Y culpan a la C. N. T., como terribles fiscales, de esas convulsiones que padece la Economía, la Política, el Arte y la ciencia de gobernar.

Nosotros hemos dicho, cuando el proletariado inició un tren de reivindicaciones, que nada más humano y racional que la libertad individual, el derecho conquistado de manifestarse, la dignidad recobrada por propio y natural impulso...

Naturalmente, se ganaron fueros morales y públicos; y el pueblo en masa, con ese orgullo que da la conciencia libre, se apresta a hacer efectiva su libertad política mediante la posesión del bienestar económico o la igualdad material.

Lo que para los de enfrente es motivo de censura, para nosotros tiene síntomas y aspectos muy dignos y encomiables.

Claro que se juega, abusando y falseando la verdad, con las posesiones de la C. N. T.; y nadie que no sea una larva o un topo, ignora que nuestra organización no ha cesado—menos en los tiempos monárquicos y dictatoriales—de agitar la bandera de las conquistas emancipadoras del proletariado.

Nuestros juicios juegan con las frases y quieren hacernos entrar—con metralla, a veces—que una cosa es República y otra capitalismo.

Claro que no nos convencen ni nos convencerán. Y sabemos que el nuevo sistema económico-social, "favorable al trabajador", que la democracia nos van, dicen, a instaurar, no es la emancipación de los trabajadores, ni tan siquiera la capacitación popular para llegar a un régimen colectivista o de igualdad social en la producción, distribución y consumo.

Es, sí, cosa innegable, la consolidación del mismo capitalismo con todo su séquito de males y opresiones.

La República española no irá jamás más lejos, en el terreno de las realizaciones, que han ido las Repúblicas en general; y ya sabemos cuál no es el caos en ellas imperante.

Nosotros diremos más. El actual régimen está creando una nueva burguesía con su tercer o cuarto Estado.

Al poner en huida a la antigua burguesía, este régimen ha creado la necesidad de un moderno capitalismo, que para formarse no tiene otra "pepita de oro" que la "plusvalía" o explotación de las fábricas, talleres y campos.

Explotará avaramente para formarse su capital. Y el aserto de este lo tenemos, ni más ni menos, en la carestía en un 35 por 100 de la vida, en la rebaja de salarios que se intenta en vano y en el trabajo contado, seguro, de fídel rendimiento, que se mantiene en pie. Los problemáticos o de pocas ganancias no vale la pena, para los nuevos burgueses, explotarlos.

Ello está originando una grave convulsión económica, y para matar las voces de hambre aumentándose enormemente el presupuesto nacional de la República, a fin de mantener esa serie de perros de presa y cancerberos que defienden al régimen contra las protestas de los oprimidos.

También ese presupuesto agrava la situación material del país, hasta el extremo de que se produce para alimentar guardias, burgueses, ministros de todos

los colores y "amos del cotarro". Tal es la verdad, la pura y simple verdad.

Estamos, pues, en el punto de partida de una nueva burguesía, la cual va creando problemas pavorosos e insolubles dentro del Estado, como todos y como siempre.

Este punto de partida es también para nosotros el primero de una recta indefinida que debemos seguir. Debemos prepararnos concienzudamente. Debemos capacitar a nuestras organizaciones. Debemos fijar la personalidad colectiva en el crisol de las luchas e ideaciones que superen estas convulsiones sociales.

Nunca—deberían saberlo todos los que nos desfigurán—nos basamos en el hambre, ni la provocamos para nuestros fines.

El marxismo, sí; el marxismo explota el hambre y la produce y la glosa para sus experimentos.

Jamás dijimos nosotros estas o parecidas frases de "El Capital": "Según sea tu situación material, así será tu conciencia". "Las estructuras económicas de un país crean las superestructuras políticas, morales, artísticas, científicas y sociales."

No, señores neomarxistas, no; no somos como vosotros ni como vuestro maestro.

Nosotros decimos cabe todo lo contrario, y en vez de la exegestión económica de la Historia, es nuestra divisa el materialismo científico, racionalista, humano: aquel noble idealismo revolucionario que encarnaron los maestros libertarios de la Primera Internacional.

Porque combatimos como nadie el hambre y esclavitud proletaria, luchamos siempre por mejorar el nivel de la masa y superarla conscientemente para destinos libertarios.

Lo manifestamos poco ha. Lo volvemos a decir hoy: El despertar de las necesidades económicas debe convertirse en un principio categórico de sociología revolucionaria que establezca, por la Revolución y la Conciencia, la Igualdad, la Libertad y la Justicia en el mundo.

INTOLERABLE

Continuando los mismos procedimientos policíacos usados en tiempos de la Monarquía, a las cinco de la madrugada de ayer fué asaltado por la Policía el domicilio de nuestro amigo y compañero de Redacción Progreso Alfara...

Progreso Alfara trabaja todos los días en esta Redacción, no se esconde de nadie, se le podía encontrar a todas horas del día y, sin embargo, la Policía se dió el gustazo de sobresaltar a los ancianos padres de dicho camarada, yendo a detenerle en su casa a altas horas de la madrugada.

Además, Progreso Alfara ha sido detenido y retenido largas horas en los calabozos de Jefatura Superior de Policía—no sabemos al escribir estas líneas si aun continúa allí—por un hecho que no procede aplicar prisión preventiva. Alfara está, según suponemos, procesado por un artículo de información sobre los sucesos de Sevilla, el cual fué denunciado por supuestas injurias a la Guardia civil.

Subsistente la ley de Jurisdicciones, en pleno despotismo monárquico, los procesos por supuestas injurias a la Guardia civil no comportaban la sujeción de los procesados a prisión preventiva. Por lo menos, en ningún caso se hizo. Ahora, instaurada la República, derogada la ley de Jurisdicciones, las supuestas injurias a la Guardia civil continúan bajo la jurisdicción de Guerra y los supuestos injuriosos—ahí está el caso de Progreso Alfara—sujetos a prisión preventiva.

¿Para qué vamos a comentar esta paradoja? Por la ley o por costumbre, los delitos de imprenta no se sujetaron jamás a prisión preventiva, a menos de tratarse de injurias graves al jefe de Estado, y aun la prisión quedaba sin efecto mediante una fianza personal o metálica. Pero, queriendo, sin duda, que nos entretenamos de gritar ¡viva la República!, ya estamos viendo cómo, impregnando la democracia y la libertad, la Guardia civil es ahora más sagrada que antes lo fuera el jefe de Estado.

Una palabra, una pregunta y terminamos: Tenemos la convicción que el de Progreso Alfara es un caso de excepción que, sentido como precedente, se aplicará a los anarquistas y sindicalistas para que aprendamos a reverencia a la ya archibienemérita Guardia civil.

Pero como nosotros no estamos dispuestos a que se sienta ese precedente, por lo menos sin levantar nuestra voz de protesta, proclamamos que la detención de nuestro amigo y compañero de Redacción es una arbitrariedad, un "porque sí" intolerable, y preguntamos: ¿es que los gobernantes se han empeñado en desesperar a la gente de la Confederación Nacional del Trabajo y a los anarquistas en general?

Si así es, SOLIDARIDAD OBRERA denunciará ruidosamente ante el mundo, que el Gobierno provisional de la República sigue para con los obreros la más ruin de las políticas africanas.

Denuncias

La toga, ultrajada

Unos cuantos días antes de la huelga general fueron encarcelados y procesados cuatro obreros huelguistas, acusados de realizar coacciones sobre sus compañeros.

A estos cuatro obreros no se les sorprendió en el acto de realizar esas coacciones de que se les acusa. Su detención y procesamiento fueron acordados en virtud de una "delación", procedimiento inhumano, bárbaro y afrentoso de que se servía el tribunal de la Inquisición española para perseguir a los herejes del siglo XVII.

La Monarquía constitucional, derrocada por sus crímenes, cubrió las apariencias dictando una ley para impedir el uso de esta monstruosidad jurídica.

La República española, por mano de su agente provocador don Oriol Anguera de Sojo, presidente de la Audiencia de Barcelona y gobernador civil de su provincia, ha desempolvado el afrentoso hábito del tribunal inquisitorial y lo ha puesto en práctica en los Juzgados sometidos a su jurisdicción. La delación es un elemento de juicio suficiente para que el Poder judicial actúe en Cataluña contra la libertad, la honra y la vida de los ciudadanos.

Este Poder judicial, cuya corrupción se denuncia en pleno Parlamento de la República, precisamente para sancionarlo, es sojuzgado vergonzosamente por la autoridad de su pontífice en Cataluña en obsequio a su segunda personalidad de gobernador civil.

Esos cuatro obreros encarcelados y procesados en virtud de una delación (de una delación, demócratas españoles!) nombran abogado defensor en cuanto conocen el auto de procesamiento y prisión, y este abogado defensor va a ver al juez que entiende en el proceso. El juez le recibe. En esa entrevista se desarrolla la siguiente escena:

—Señor juez—dice el abogado defensor—: entiendo que en el auto dictado contra mis defendidos, decretando su prisión, se ha cometido un lapsus jurídico.

—¿En qué se funda usted?

—En algo muy sencillo, que

está al alcance de todos nosotros. Usted no puede ignorar que el delito simple de coacción no tiene señalada en el Código una penalidad superior a la de prisión correccional.

—Así es.

—La ley de Enjuiciamiento criminal dice terminantemente que un juez no podrá dictar auto de prisión preventiva contra ningún encartado por delito cuya pena máxima no exceda a la de prisión correccional.

—Verdaderamente...

—Mis defendidos están en ese caso. ¿Por qué decreta usted su prisión?

—El juez vacila, titubea, se retuerce las manos con evidente contrariedad. Al fin dice:

—Amigo X: tengo órdenes superiores de no poner en libertad a ningún detenido por cuestiones de huelga.

El abogado le mira con estupor.

—¿Órdenes superiores? — exclama—. ¿Pero es que un juez de instrucción, un representante del Poder judicial puede recibir de nadie órdenes que ataquen la independencia inviolable de su ministerio y conculquen las leyes escritas? ¿Está usted seguro de lo que dice, señor juez?

El juez inclina la cabeza, vuelve a vacilar, se retuerce nuevamente las manos y propone al abogado defensor:

—¿Quiere usted la libertad de sus patrocinados?

—Naturalmente; a eso he venido.

—Pues mire usted, vaya a ver a Anguera de Sojo.

—¿Yo? ¿A ver a Anguera de Sojo, yo? — exclama irritado el letrado integro—. ¿Y es un juez de instrucción quien me propone esto? Yo he venido a pedir la libertad de mis defendidos con arreglo a un artículo de la ley. ¿Por qué tengo que pedir favores a un gobernador civil? ¿Qué significa esto?

La escena acaba con un portazo en las narices del juez indigno. Pero el abogado defensor sale del despacho judicial sin la libertad de sus defendidos, por no haber querido doblegarse a la autoridad facciosa de un poder extraño e intencional.

Llamo la atención de la democracia española sobre este hecho y espero que el ministro de Justicia nos aclare a los ciudadanos españoles si el Poder judicial depende ahora de los gobernadores civiles. Benigno Bejarano

NOTAS SUELTAS

Los socialistas no saben cómo deshacerse de la compañía indeseable de Lerroux; para lograrlo, "El Socialista" aprieta las tuercas y nos dice de aquí lo que todo el mundo sabe hace tiempo hasta en Belchite, que no es ni más ni menos que lo que Lerroux pudiera decir de los socialistas, colaboradores de la Dictadura.

Las arremetidas contra Lerroux, lanzadas desde la primera página del periódico en cuestión, difícilmente se compaginan con las extensas declaraciones de Largo Caballero, publicadas en la página final.

Largo Caballero es partidario de que el Ministerio actual continúe asumiendo el Poder y que, por consiguiente, ni se le sustituya por un Gobierno homogéneo, ni se vaya a la celebración de nuevas elecciones.

Y se comprende. Los socialistas combaten el peligro Lerroux porque representa la posibilidad de servir de eje a una concentración de fuerzas reaccionarias, que le son completamente adictas, cuya consecuencia sería descartar de la gobernación del país a la coalición de izquierdas que se le piensa oponer.

Los socialistas obtuvieron en la presente legislatura 112 puestos, y todos sabemos de qué manera. Un Gobierno homogéneo que convocase a nuevas elecciones, significaría un avance para las derechas y determinados sectores de izquierda, a expensas de los socialistas, quienes perderían la mayoría de sus actuales puestos.

Cinco meses de República son lo bastante para demostrar la incapacidad de una Cámara compuesta, como señala Reparaz, de 123 abogados, 50 catedráticos, 50 periodistas y profesores, 19 ingenieros y arquitectos, 10 militares

y marinos, 17 empleados públicos, 4 propietarios, 24 obreros (?), curas, viajeros, etc., y... un sólo agricultor... El balance es edificante; su labor, en el terreno de las realizaciones, nula; en el de las responsabilidades, no se ha fusilado ni a un sólo ex ministro, obispo, noble o general; en el social, represiones a granel, exclusivamente contra una de las dos centrales sindicales, con el resultado de centenares de muertos y miles de encarcelados, clausuras de sindicatos y aplicación de ley de fugas.

Esos cuatro obreros encarcelados y procesados en virtud de una delación (de una delación, demócratas españoles!) nombran abogado defensor en cuanto conocen el auto de procesamiento y prisión, y este abogado defensor va a ver al juez que entiende en el proceso. El juez le recibe. En esa entrevista se desarrolla la siguiente escena:

—Señor juez—dice el abogado defensor—: entiendo que en el auto dictado contra mis defendidos, decretando su prisión, se ha cometido un lapsus jurídico.

—¿En qué se funda usted?

—En algo muy sencillo, que

Esos cuatro obreros encarcelados y procesados en virtud de una delación (de una delación, demócratas españoles!) nombran abogado defensor en cuanto conocen el auto de procesamiento y prisión, y este abogado defensor va a ver al juez que entiende en el proceso. El juez le recibe. En esa entrevista se desarrolla la siguiente escena:

—Señor juez—dice el abogado defensor—: entiendo que en el auto dictado contra mis defendidos, decretando su prisión, se ha cometido un lapsus jurídico.

—¿En qué se funda usted?

—En algo muy sencillo, que

Esos cuatro obreros encarcelados y procesados en virtud de una delación (de una delación, demócratas españoles!) nombran abogado defensor en cuanto conocen el auto de procesamiento y prisión, y este abogado defensor va a ver al juez que entiende en el proceso. El juez le recibe. En esa entrevista se desarrolla la siguiente escena:

—Señor juez—dice el abogado defensor—: entiendo que en el auto dictado contra mis defendidos, decretando su prisión, se ha cometido un lapsus jurídico.

—¿En qué se funda usted?

—En algo muy sencillo, que

Esos cuatro obreros encarcelados y procesados en virtud de una delación (de una delación, demócratas españoles!) nombran abogado defensor en cuanto conocen el auto de procesamiento y prisión, y este abogado defensor va a ver al juez que entiende en el proceso. El juez le recibe. En esa entrevista se desarrolla la siguiente escena:

—Señor juez—dice el abogado defensor—: entiendo que en el auto dictado contra mis defendidos, decretando su prisión, se ha cometido un lapsus jurídico.



—Panorama interior de un "hambre de leyes".

A todos los Sindicatos Metalúrgicos de la Región Catalana

Se convoca a todos los Sindicatos de la región al Pleno que se celebrará el próximo domingo, día 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento del Comité de Relaciones.
2.º ¿De qué medios económicos debe dotarse a dicho Comité?
3.º ¿Qué fórmula entienden los Sindicatos metalúrgicos de la región, que debe emplearse para solventar los conflictos existentes en nuestra industria?
4.º Riesgo y preguntas.
Esperamos que todos los Sindicatos metalúrgicos estudien la cuestión y manden representación al Pleno.—La Junta del Sindicato Metalúrgico de Barcelona.

los enemigos de la República", trata de fortalecer la privilegiada posición de la U. G. T. inmundizada contra la represión, a expensas de su rival: la C. N. T., a la que se persigue y trata de destruir por todos los medios.

En el fondo, lo que debate es la pugna entre dos concepciones de esencia fascista que se disputan el ejercicio del Poder, con la aspiración de instaurar una dictadura, pretextando la necesidad de defender la República amenazada.

La coalición a base de Lerroux es el fascismo papista; la coalición a base de la participación socialista, es el fascismo de colaboración de clases y la mordaza para las organizaciones revolucionarias.

El pueblo no consentirá ni uno ni otra.